

Última semana de negociaciones hacia la presentación de las listas de candidatos para las elecciones

A última hora del próximo sábado, 19 de julio, deberán estar presentadas ante la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires todas las listas de candidatos que busquen competir en la elección del 7 de septiembre por bancas en la Legislatura bonaerense y en los concejos deliberantes de los 135 distritos provinciales. Constituidos los frentes electorales, ahora hay un trabajo a contrarreloj para la definición nombre por nombre en las nóminas de candidatos. **En Foco 2**

Domingo 13-7-2025 • 24 páginas • Año XCIX • Nº 33.851 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● LA JUSTICIA INVESTIGA LO QUE LAS INSPECTORAS NO DENUNCIARON

Un gravísimo episodio de violencia contra una menor pone bajo la lupa a las autoridades educativas del distrito

El hecho ocurrió en la Escuela de Educación Especial 503. La madre de una nena de 6 años denunció en Fiscalía que la docente Gabriela Bulfón tomó del brazo y arrastró a su hija por el piso mientras transitaba un episodio emocional. Las inspectoras Virginia Vivas, Cecilia Jure y Daniela Ramos separaron del cargo a la docente recién a los seis meses del episodio y tres días después de que la madre presentara la denuncia en la Justicia. Sospechan que las autoridades, en complicidad con la directora Claudia Paganelli, intentaron esconder el acto violento en virtud de que la persona denunciada es esposa de un entonces importante funcionario provincial. Estremecedor relato de la denunciante. **Local 3**



● PRIMERA JORNADA A PLENO EN EL FESTIVAL RÍO 2025

Ayer se puso en marcha una nueva edición del evento de entretenimiento familiar que el Municipio organiza en vacaciones de invierno. El EcoParque se vio repleto de niños realizando actividades recreativas, deportivas y culturales. Con entrada libre y gratuita, la propuesta se llevará a cabo todos los días de 12:00 a 18:00 hasta el domingo 10 de agosto. En 2024, más de 300.000 personas participaron del Festival Río. **Local 5**

SEGURIDAD

Javier Alonso se reunirá con jueces y fiscales de San Nicolás

El ministro de Seguridad bonaerense adelantó que tiene previsto venir a la ciudad para mantener un encuentro aquí con jueces y fiscales. **Local 4**

TRANSPORTE PÚBLICO

En la era Milei, el boleto plano aumentó 420% en San Nicolás

El jueves entraron en vigencia las nuevas tarifas del servicio público de pasajeros en San Nicolás. El pasaje urbano que en diciembre de 2023 valía \$266 ahora cuesta \$1382,68. **Local 6**

FÚTBOL

Boca y River debutan en el Torneo Clausura

El Xeneize visita a Argentinos desde las 18:45. El Millonario recibe a Platense a partir de las 21:00. Expectativa por el estreno de los refuerzos que sumaron para el segundo certamen del año. **Deportes 19**

EN SAN NICOLÁS HAY DIEZ BANCAS DEL CONCEJO DELIBERANTE EN JUEGO

Última semana de negociaciones hacia la presentación de las listas de candidatos para las elecciones

A última hora del próximo sábado, 19 de julio, deberán estar presentadas ante la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires todas las listas de candidatos que busquen competir en la elección del 7 de septiembre por bancas en la Legislatura bonaerense y en los concejos deliberantes de los 135 distritos provinciales. Constituidos los frentes electorales, ahora hay un trabajo contrarreloj para la definición nombre por nombre en las nóminas de candidatos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El calendario electoral definido para las elecciones legislativas bonaerenses establece que el 7 de septiembre hay que ir a las urnas para definir, según cada sección electoral, diputados y senadores provinciales. Y, también, concejales y consejeros escolares en cada uno de los 135 distritos. En San Nicolás habrá en juego diez bancas del Concejo Deliberante y cuatro representaciones en el Consejo Escolar. Hacia ese día decisivo, el cronograma también fija la fecha del próximo sábado, 19 de julio, como límite para la presentación de cada una de las listas de candidatos ante la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires.

Restan apenas siete días para esas importantes definiciones. El tablero está por estas horas plagado de incógnitas, muchas de las cuales se resolverán apenas minutos antes de la medianoche que separará las jornadas de sábado y domingo. Y aún restará entonces la fiscalización y oficialización de cada nómina por parte de la Junta.

Lo que sí está definido desde el pasado miércoles es el tablero mismo: ese día cerró el plazo para la inscripción de alianzas electorales. Un total de nueve fueron elevadas al organismo oficial.

Naturalmente, cada una de ellas tiene sus referentes locales, embarcados estas últimas horas antes del cierre del sábado en la confección de las listas, nombre por nombre. ¿Quiénes negocian en cada uno de los espacios?

En la alianza «Fuerza Patria» del oficialismo provincial de Axel Kicillof,



En las elecciones del 7 de septiembre próximo, San Nicolás elige diez concejales y cuatro consejeros escolares.

en articulación con La Cámpora de Máximo Kirchner y el Frente Renovador de Sergio Massa, los referentes locales son el dirigente metalúrgico y diputado provincial Naldo Brunelli; la camporista, concejala y presidenta del Consorcio de Gestión del Puerto de San Nicolás, Cecilia Comerio; y el exdiputado provincial Lisandro Bonelli.

Otra alianza es la del frente La Libertad Avanza que los libertarios acordaron con el PRO bonaerense y que en nuestro distrito sumó la pata de Primero San Nicolás, el espacio del empresario portuario Federico Chouhy que en las elecciones anteriores llevó –con magros resulta-

dos– al exconcejal Danilo Petroni como candidato a intendente.

Oficialismo local y otros

De cara a las próximas elecciones, el oficialismo nicoleño descartó la alternativa de integrar el manoseado acuerdo entre los libertarios y el PRO y definió que competirá con sello propio: «Hechos».

Según pudo saber EL NORTE, el equipo que comandan el intendente Santiago Passaglia y Manuel Passaglia, quien ya anticipó que será candidato a diputado provincial, se reunirá este lunes con la idea de avanzar todo lo que se pueda en la confección de la lista de postulantes al Concejo

Deliberante y el Consejo Escolar de San Nicolás. Habrá que ver si terminan sumándose a «Hechos» los radicales nicoleños conducidos por el diputado provincial Julio Pasqualin. Aunque la UCR bonaerense acordó la integración de «Somos Buenos Aires», un frente de centro junto con el GEN, la Coalición Cívica e incluso referentes del peronismo no kirchnerista, las negociaciones que condujeron a esa definición provincial dejaron abierto un salvoconducto (dicen que específico para la Segunda Sección) para que los radicales de esta porción del mapa provincial puedan embarcarse en otra estrategia siempre y cuando resulte “más com-

petitiva”. Hasta ahí, cuatro espacios: tres alianzas y «Hechos». Entre los nueve frentes presentados ante la Junta bonaerense también aparece el «Frente de Izquierda y de los Trabajadores», cuyos referentes en San Nicolás son Patricia González, del Partido Obrero (PO), y Federico Berg, del Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS).

Los otros cinco son: «Avanza Libertad» (conformado por sectores libertarios que no confluyeron en el frente con el PRO); «Es con vos, es con nosotros»; «Espacio Abierto para el Desarrollo y la Integración Social»; «Nuevos Aires»; y «Alianza Potencia».

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás -Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

LA JUSTICIA INVESTIGA LO QUE LAS INSPECTORAS NO DENUNCIARON

Un gravísimo episodio de violencia contra una menor pone bajo la lupa a las autoridades educativas del distrito

El hecho ocurrió en la Escuela de Educación Especial 503. La madre de una nena de 6 años denunció en Fiscalía que la docente Gabriela Bulfón tomó del brazo y arrastró a su hija por el piso mientras transitaba un episodio emocional. Las inspectoras Virginia Vivas, Cecilia Jure y Daniela Ramos separaron del cargo a la docente recién a los seis meses del episodio y tres días después de que la madre presentara la denuncia en la Justicia. Sospechan que las autoridades, en complicidad con la directora Claudia Paganelli, intentaron esconder el acto violento en virtud de que la persona denunciada es esposa de un entonces importante funcionario provincial. Estremecedor relato de la denunciante.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En agosto de 2024, una niña de entonces 6 años fue víctima de un brutal hecho de violencia en la Escuela de Educación Especial 503 cuando la docente y asistente social Gabriela Bulfón, según consta en la denuncia radicada en Fiscalía, tomó a la menor del brazo, a los gritos, y la arrastró por el piso. La niña, a quien en adelante identificaremos como K, padece problemas emocionales. Entre otras cosas, se estresa (lo expresa con el llanto) cada vez que ingresa a un lugar en el que se encuentra mucha gente.

Del episodio denunciado en Fiscalía fueron testigos presenciales otras tres docentes del establecimiento al que asisten niños y niñas con diferentes discapacidades. Se resguarda la identidad de las testigos para evitar que puedan ser víctimas de eventuales represalias. Según manifiesta una de ellas, "todas dimos fe del relato que la madre expuso ante la Justicia". La causa está en manos del fiscal Darío Giagnorio.

Resulta escalofriante escuchar de boca de Roxana Abigaíl Andino el modo en el que la denunciada maltrató a una niña de seis años con dificultades emocionales. Una docente, testigo del hecho, le contó a EL NORTE: "Cuando veo esa situación, agarro a K y me la llevo al salón. No podía creer lo que estaba pasando".

Con las manos temblorosas por la impotencia que aún la embarga, Roxana, mamá de K, relata: "Como mi nena tiene problemas para comunicar lo que le pasa, yo me entero de los hechos una semana más tarde, cuando me convocaron a una reunión". Allí estaban presentes la inspectora de Educación Especial, Cecilia Jure, la inspectora en Psicología, Daniela Ramos, y la directora de la Escuela 503, Claudia Paganelli. "Sentaron a la nena al lado mío y empezaron a preguntarle un

montón de cosas. Si había alguien malo en la escuela, cómo la trataban, si había tenido algún problema, etc. De pronto mi nena se largó a llorar, y yo quedé desconcertada porque no sabía qué estaba pasando. Fue entonces que mi hija habló e identificó a la docente que la agarró del brazo y la arrastró por el piso. Y a los gritos le decía que ella [la docente] le iba a enseñar a mi hija a no llorar", cuenta Roxana. "Le pregunté [a las autoridades] por qué habían esperado una semana para informarme del hecho, pero nunca me dieron una respuesta", añade la mamá de K.

Una de las docentes testigo del violento maltrato explicó que le informó a Cecilia Jure que iba a comunicarse con la madre de K para contarle lo sucedido con la niña. Y afirma que la respuesta de la inspectora fue la siguiente: "No, de eso nos encargamos nosotras". Lo cierto es que pasaron varios días hasta que convocaron a Roxana para ponerla en autos de lo sucedido con su hija.

Mientras tanto...

Las autoridades educativas del distrito parecen ser muy selectivas al momento de aplicar sanciones a docentes. Mientras demoraron seis meses en apartar del cargo a Bulfón, cuentan que en el distrito se vive "un festival" de sanciones con el art. 139 a personal jerárquico, en muchos casos por motivos que no ameritan tamaño acto disciplinario. "Esos cargos que quedan vacantes son ocupados por gente afín a ellos, los de La Cábora", cuentan. Si ello es así, además de tratarse de un despropósito, representa un perjuicio para el Estado porque se pagan dos salarios jerárquicos en un mismo cargo.



Roxana Abigaíl Andino, mamá de K, expuso en la redacción de EL NORTE lo que ya denunció en la Justicia. EL NORTE

Nada de nada

Las semanas transcurrían y la docente denunciada seguía en funciones. Roxana asegura que en reiteradas ocasiones le preguntó a la directora Paganelli si iban a tomar medidas con la denunciada, pero solo recibió respuestas esquivas. "También le pregunté a la inspectora Daniela Ramos, y lo único que me dijo es que el hecho estaba en investigación. No quiso que yo hiciera la denuncia en la Justicia porque ellas se iban a encargar de todo", cuenta Roxana.

Pasó el tiempo, y las autoridades educativas siguieron mirando a un costado. En febrero de 2025, tras esperar durante seis meses a que las inspectoras Vivas, Jure y Ramos actuaran, Roxana se presentó en Fiscalía. "El detonante fue que llegué a la escuela 11, que comparte edificio con 503, y vi a Bulfón trabajando como si nada. Pensé en mi hija y en otros nenes y nenas que

podrían ser víctimas de esta mujer. Y decidí hacer la denuncia", relata Roxana. Cabe señalar que en Fiscalía se mostraron sorprendidos en virtud de que este tipo de denuncias debe presentarla, obligatoriamente, la directora del establecimiento, en este caso, Claudia Paganelli.

"El que me tomó testimonio me preguntó por qué demoré tanto en denunciar. Bueno, es obvio, porque los que tenían que hacerlo no lo hicieron", sostiene Roxana, con una copia de la denuncia en su mano. Según explica la madre de K, la inspectora jefa distrital, Virginia Vivas, estuvo al tanto de los hechos desde el primer momento. "Yo informé todo a Jefatura Distrital, siempre por email. También pedí una audiencia, pero la inspectora [Virginia Vivas] nunca me respondió. Al no tener respuestas, el 24 de febrero hice la denuncia en la Justicia", cuenta.

Como si todo lo relatado más arriba no fuera suficientemente indignante, las autoridades educativas resolvieron apartar del cargo a Gabriela Bulfón, aplicándole el art. 139 del Estatuto del Docente, el 27 de febrero. Es decir, tres días después de que Roxana radicara la denuncia en Fiscalía. En otras palabras, la madre de K tuvo que recurrir a la Justicia para que Vivas, Jure y Ramos decidieran hacer lo que debió hacerse el mismo día del hecho violento.

La pregunta más obvia es por qué las autoridades educativas del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia no actuaron. La respuesta en la que coinciden las personas consultadas es una sola: Gabriela Bulfón, la docente denunciada, es esposa de un entonces importante funcionario de Provincia. Al igual que los trapitos sucios, los hechos gravísimos también se lavan en casa.

JAVIER ALONSO, MANO A MANO CON EL NORTE

El ministro de Seguridad bonaerense adelantó que tiene previsto reunirse con jueces y fiscales en San Nicolás

El gobernador Axel Kicillof encabezó esta semana en Pergamino diferentes actividades, junto a siete ministros. Entre ellos, Javier Alonso, titular de la cartera de Seguridad bonaerense. El ministro destacó que “la tasa de homicidios bajó un 14% en comparación con el año pasado en los primeros seis meses de este 2025”. Valoró el trabajo de la UTOI en San Nicolás y anticipó que se reunirá aquí con jueces y fiscales.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Una importante comitiva llegó a la vecina ciudad de Pergamino por parte del Gobierno de la provincia de Buenos Aires. Axel Kicillof arribó junto a siete de sus ministros, en un marco de campaña electoral. Con un acuerdo entre Máximo Kirchner y Sergio Massa, todo el kicillofismo buscará dar el batacazo en las elecciones de medio término, a celebrarse el próximo siete de septiembre.

Por ello, recorriendo varias ciudades de los 135 que componen nuestra provincia, Pergamino recibió insumos en materia de seguridad, salud y educación. Además, se llevó adelante la escrituración de viviendas para miles de pergaminoenses, tratando de demostrar gestión de cara a los comicios.

Se inauguró la nueva sala de rayos X del Hospital San José de Pergamino y se pusieron en funcionamiento nuevos vehículos para fortalecer la seguridad en el municipio. Además, encabezó el acto de entrega de 1331 escrituras gratuitas en beneficio de familias del distrito. Fue junto a los ministros de Salud, Nicolás Kreplak; de Seguridad, Javier Alonso; de Justicia y Derechos Humanos, Juan Martín Mena; y al intendente local, Javier Martínez.

EL NORTE estuvo presente en el acto, donde el ministro de Seguridad bonaerense, Javier Alonso, luego de hacer entrega de motos para los efectivos policiales y el giro de más de 500 millones de pesos para la compra de patrulleros y cámaras de seguridad, aseguró ante el público presente que “la mejor manera de mejorar en seguridad es invirtiendo”.

Durante la jornada, se pusieron en funcionamiento nuevas motos adquiridas con fondos del Ministerio de Seguridad para fortalecer la prevención y el combate del delito en el distrito. Al respecto, Alonso manifestó: “Estas unidades son parte de un plan de inversión en segu-



Javier Alonso destacó el trabajo de la UTOI en San Nicolás. FOTO: IARA CERASI/EL NORTE

ridad que lleva adelante la provincia con mucho esfuerzo: hemos adquirido 1500 patrulleros, 700 motos e incrementado los fondos destinados a cada distrito para que lo destinen exclusivamente a sus policías locales”.

“No hay seguridad sin inversión. Contábamos con un fondo de 750.000 millones de pesos que Milei no envió, lo que nos hizo tener que crear uno propio para poder fortalecer los sistemas de seguridad de todos los distritos, independientemente del color político que gobierne en cada uno

de ellos”, manifestó.

“Gracias a ello, logramos bajar en un 14% la tasa de homicidios en toda la provincia de Buenos Aires en los primeros seis meses de este año, comparándolo con el mismo periodo del 2024. Estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance para poder resolver una problemática tan grande”, añadió de inmediato el ministro.

San Nicolás

Culminado el acto protocolar, este medio dialogó con el ministro mencionado para consultarle al

respecto de la situación de San Nicolás. El vecino necesita una respuesta inmediata de quienes deben velar por la seguridad de cada uno de los municipios que componen la provincia de Buenos Aires.

Al respecto, afirmó: “Antes que nada, tenemos pendiente ir a San Nicolás, principalmente para realizar una conferencia con jueces y fiscales federales. Será dentro de los próximos días que estaremos por ese distrito. Mientras tanto, seguimos haciendo un trabajo fuerte con todos los intendentes; allí tenemos la

UTOI con más de 200 efectivos, que si bien trabaja la región, cumple un rol fundamental en San Nicolás, permitiendo controlar todo lo que es el narcotráfico, fundamentalmente en el límite con Rosario”.

“Queremos seguir invirtiendo en cada una de las necesidades que tengan; ahora deberían llegar los nuevos patrulleros que compró el intendente y en los próximos días estaremos por allá para seguir trabajando en conjunto”, concluyó ante las inquietudes de este diario el ministro.

HASTA EL 10 DE AGOSTO, TODOS LOS DÍAS EN EL ECOPARQUE

El Festival Río ya está en marcha en la zona del Yaguarón con atracciones renovadas para toda la familia

En su segunda edición, el municipio redobla la apuesta con nuevas opciones para garantizar unas vacaciones inolvidables para toda la familia, entre juegos, parques inflables, deportes, actividades culturales y recreativas. Con entrada libre y gratuita, el Festival Río –emplazado en el Eco Parque– abrirá todos los días de 12:00 a 18:00 hasta el domingo 10 de agosto.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con entrada libre y gratuita, ya se vive en San Nicolás la segunda edición del Festival Río en el Eco Parque, que comenzó este sábado 12 de julio y se extenderá todos los días de 12:00 a 18:00 hasta el domingo 10 de agosto. El evento, que el año pasado reunió a más de 300.000 personas, vuelve con una agenda recargada para disfrutar a pleno las vacaciones de invierno.

La propuesta incluye una amplia variedad de actividades para toda la familia. Entre las atracciones más visitadas están los parques inflables Flora y Candyland, la "Zona Gol" con canchas de fútbol, fútbol-tenis, futpool, burbujas gigantes y metegol, y una "Zona Kids" con espacios de primera infancia, talleres artísticos, picnic literario y salto con arnés. También hay un sector para sacarse fotos y múltiples opciones gastronómicas en los food trucks.

Consolidado como una de las principales propuestas de esparcimiento en la región, el Festival Río redobla la apuesta este 2025 con una programación renovada y nuevas opciones para unas vacaciones inolvidables.

Recorrido extendido de colectivos

Para facilitar el acceso en transporte



Los parques inflables son un gran foco de atención para los más pequeños, entre las variadas propuestas del Festival Río. IARA CERASIEL NORTE

público de pasajeros, desde ayer la línea 501 de colectivos modificó su recorrido para cubrir la zona del Yaguarón. La medida regirá hasta el domingo 10 de agosto inclusive, durante los días que dura el festival. El nuevo trayecto facilitará el acceso de los

vecinos y visitantes al evento. El cambio incluye ambos sentidos del recorrido, norte-sur y sur-norte. Durante ese período, la línea 501 circulará por avenida Illia hasta calle Caseros. Luego tornará hacia la Costanera Alta, teniendo parada

en Caseros, y continuará por avenida Dámaso Valdés. Desde allí, retomará su trayecto habitual. El servicio se mantendrá con este esquema todos los días entre las 12:00 y las 18:00 horas. Además, las líneas 503 y 507 contarán con pa-

rada en Av. Illia y Caseros.

La modificación busca garantizar un mejor servicio de transporte durante el desarrollo del festival. Permitirá conectar más eficientemente los distintos puntos de la ciudad con la zona del Yaguarón.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidersa

SIDERSA



SIDERSA

DE \$266 EN DICIEMBRE DE 2023 A \$1382 A PARTIR DE ESTA SEMANA

En la era Milei, el boleto de colectivo aumentó un 420% en San Nicolás

Las nuevas tarifas del servicio público de pasajeros en San Nicolás, puestas en vigencia este jueves, implicaron una suba del 1,6%. El boleto urbano cuesta ahora \$1382,68. Es un 419,8% más caro que el pasaje de \$266 que se pagaba en diciembre de 2023, cuando Javier Milei asumió en la Presidencia de la Nación. En la era de Alberto Fernández, el alza acumulada había sido del 1140%; en la de Mauricio Macri, del 206%; y en la segunda gestión de Cristina Fernández, del 289%.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Cuando el 10 de diciembre pasado Javier Milei asumió en la Presidencia de la Nación, la tarifa plana del servicio de transporte público en San Nicolás tenía un valor de \$266.

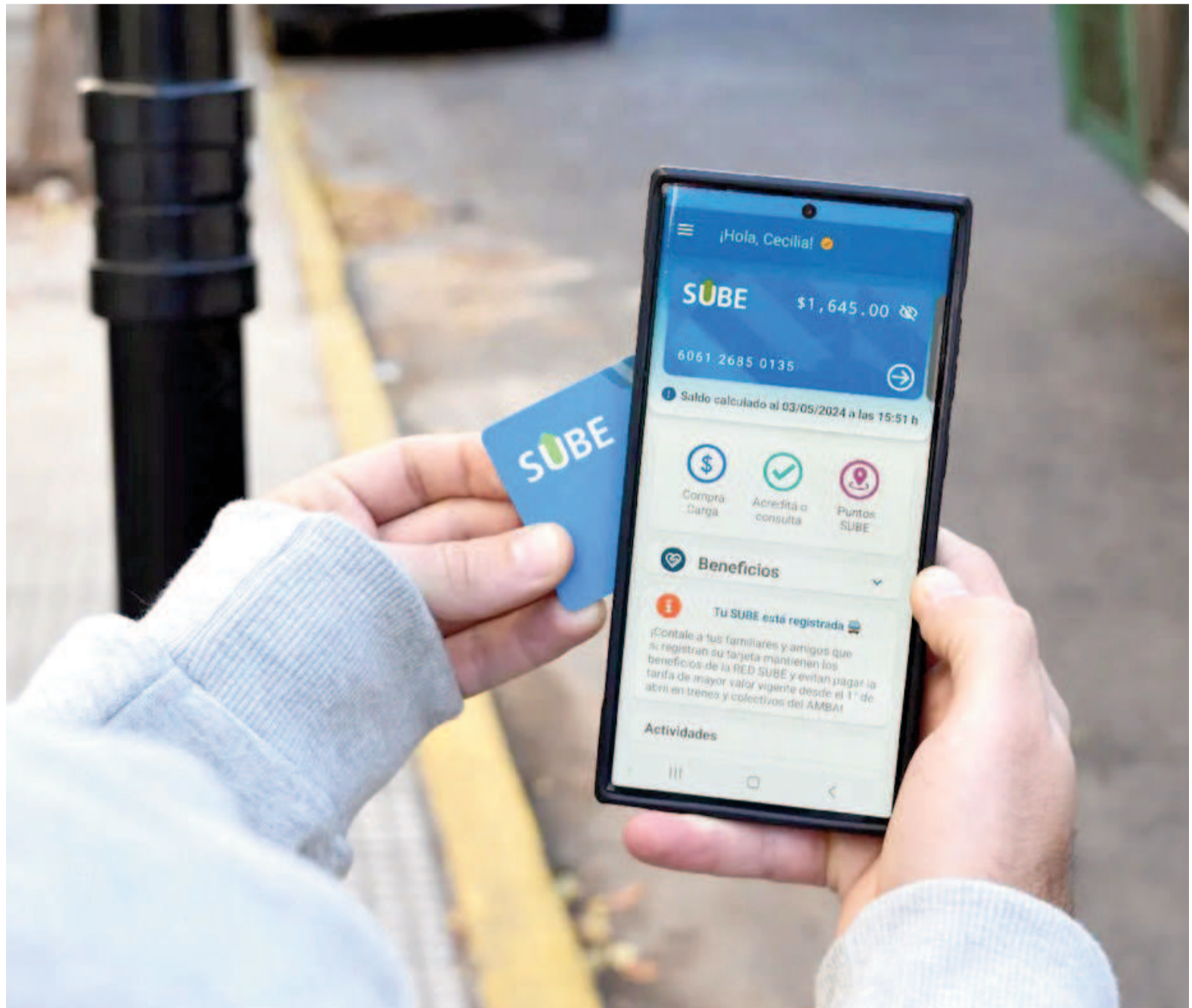
Hoy el mismo boleto cuesta \$1382,68; es decir, en menos de dos años (más precisamente, en solo 19 meses) se registraron subas por un total del 419,8%. Anteriormente, el boleto había acumulado subas del 1140% en la gestión de Alberto Fernández, del 206% en la de Mauricio Macri y del 289% en la segunda de Cristina Fernández de Kirchner.

Tal como lo consignó oportunamente EL NORTE, este jueves entraron en vigencia nuevas tarifas para el servicio de transporte público de pasajeros en el partido de San Nicolás.

El pasaje local registró una suba del 1,6%: pasó de \$1361,33 a \$1382,68.

Las nuevas tarifas, regidas desde marzo de 2024 por los índices inflacionarios que mensualmente informa el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), son productos de la aplicación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del mes de mayo en la Región Pampeana.

Cuando el 10 de diciembre de 2023 se iniciaba en el país la era



Tal como sucede con el transporte que depende del Gobierno provincial, en San Nicolás la tarifa también está atada a las variaciones del IPC.

HOGAR INFANTIL EVANGÉLICO EL AMANECER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a la Comisión Directiva y Asociados a la Asamblea General Ordinaria. La misma se realizará el día miércoles 16 de julio del cte. a las 18:00 hs. en calle Primavera 630.

En la misma se tratará el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- Designación de dos socios para firmar el acta respectiva junto con presidente y secretaria.
- Consideración del Balance, Memoria e inventario del Ejercicio financiero cerrado el 31/12/2024.
- Recibir el dictamen de la Comisión Revisora de cuentas respecto del mismo.


OLGA FERNÁNDEZ
SECRETARIA


VILMA WEISS
PRESIDENTA

Milei, el boleto de colectivo costaba en San Nicolás \$266. Hacia fines de febrero de 2024, el Concejo Deliberante de San Nicolás aprobaba un incremento del 159%. El pasaje urbano pasaba a costar \$690.

Y a partir de entonces comenzaba a implementarse el actual sistema tarifario, con valores atados a revisiones mensuales por inflación.

Así se llegó al boleto que hoy cuesta \$1382,68, casi un 420% más caro que en el primer día de la gestión nacional libertaria.

Las eras anteriores

El 10 de diciembre de 2019, Alberto Fernández asumió como Presidente de la Nación. Ese día el boleto local de colectivo costaba \$21,45 en San Nicolás. El 10 de diciembre de 2023, Alberto Fernández traspasó la banda presidencial a Javier Milei.

Ese día el boleto local de colectivo tenía un valor de \$266 en San Nicolás. El incremento acumulado fue del 1140%, por encima de la también exponencial inflación medida por el Indec y por debajo de la vertiginosa

variación del dólar en el mercado informal durante aquellos cuatro años de gestión económica a cargo de los distintos ministros que fueron pasando por el Gabinete del presidente y de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Para comparar con otros idénticos periodos de tiempo: ¿qué variación había tenido el valor del boleto local de colectivo durante los cuatro años de gestión nacional de Mauricio Macri? ¿Y cuál durante el periodo inmediatamente anterior, la segunda

presidencia de Cristina Fernández de Kirchner?

Cuando Macri empuñó el bastón presidencial el 10 de diciembre de 2015, el boleto local costaba en San Nicolás \$7. Ese valor subió un 206% al cabo de cuatro años, hasta los \$21,45 del día de la asunción de Alberto.

Cristina Fernández inició su segundo mandato el 10 de diciembre de 2011. Ese día el boleto de colectivo se pagaba en San Nicolás \$1,80. Hasta los \$7 de diciembre de 2015, experimentó un alza del 289%.

“ESTAMOS DANDO UNA NUEVA BATALLA”

El nicoleño Luis Cicerchia, rescatado en helicóptero tras sufrir un grave accidente en Córdoba, ya está en su casa

El empresario nicoleño Luis Cicerchia había sufrido un grave accidente el pasado 20 de junio durante una travesía en cuatriciclo en Alpa Corral, en la provincia de Córdoba. Había tenido que ser rescatado en helicóptero tras padecer serias lesiones en la columna y las piernas. Luego de permanecer 21 días internado, 10 de ellos en terapia, y ser intervenido quirúrgicamente, se recupera en San Nicolás. “Estamos dando una nueva batalla”, manifestó.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Luis “Kuquin” Cicerchia, reconocido en la ciudad como propietario de una importante cadena de librerías y por su activa participación en el hockey del Club Regatas, había sufrido un gravísimo accidente el pasado 20 de junio durante una travesía en cuatriciclo. Debió ser rescatado en helicóptero y trasladado, en principio, a un nosocomio de Allende y luego al Nuevo Hospital San Roque de Córdoba capital, con un preocupante traumatismo en su columna vertebral. Permaneció en ese lugar 21 días y luego de una compleja intervención quirúrgica finalmente pudo volver a su casa en San Nicolás, donde se recupera favorablemente. En diálogo con EL NORTE, su familia agradeció el apoyo recibido y manifestó que “será una larga recuperación, pero con amor todo es posible y lo lograremos”. El nicoleño accidentado se encontraba en la zona serrana de Alpa Corral, en la provincia de Córdoba, cuando, alrededor de las 14:30 de ese día, en plena maniobra, intentando asistir a un conductor que realizaba una trepada, su vehículo sufrió una falla mecánica, volcó y lo golpeó violentamente. Inmediatamente, uno de los integrantes del grupo, que es médico, realizó una evaluación inicial en el lugar y determinó la gravedad del caso, al



constatar signos de traumatismo de columna que afectaban la movilidad del paciente. Esa primera atención permitió establecer que se trataba de un caso de código rojo. Frente a la situación, Defensa Civil recibió la alerta y activó el protocolo provincial de emergencias.

El operativo

La respuesta articulada entre el Ministerio de Salud y la Dirección Provincial de Aeronáutica permitió el envío de un helicóptero sanitario.

El aviso fue trasladado al Área de

Derivación de Pacientes del Ministerio de Salud, organismo que coordina los operativos de atención pre-hospitalaria. Esta dependencia, a su vez, solicitó la intervención de la Dirección Provincial de Aeronáutica (DPA) para disponer un helicóptero sanitario. La aeronave fue especialmente configurada para la aeroevacuación del paciente: se desmontaron los asientos y se adecuó el espacio interior para el traslado en camilla, acompañado por personal médico capacitado.

El helicóptero despegó desde Córdoba capital a las 15:30 y aterrizó nuevamente a las 17:20, completando el operativo de rescate en menos de dos horas. En tierra, una ambulancia aguardaba para continuar con el traslado. Fue derivado inicialmente al Hospital Tránsito Cáceres de Allende, donde se le realizaron los primeros estudios, y luego fue llevado al Nuevo Hospital San Roque, donde lograron operarlo y, tras permanecer 21 días, le dieron el alta para que pueda seguir recuperándose en su casa.

La recuperación

En diálogo con EL NORTE, su esposa, Jorgelina, informó acerca del estado actual de Luis a la par de manifestar su agradecimiento. “Ya estamos en casa después de 12 días en terapia intensiva y 10 en sala común. Luis estuvo internado en el Nuevo Hospital San Roque, donde fue intervenido quirúrgicamente para colocarle una prótesis lumbar. Tenemos muchísimo que agradecer desde el momento del accidente y también en el día después. Recibimos una atención excelente; la mutual nos dio todo lo que pedimos acorde a lo que Luis necesitaba. Contamos con el apoyo y el cariño invaluable de nuestros hijos Juampi y Nico, de todos nuestros familiares, amigos, vecinos, nuestro grupo de trabajo de LK, jugadores de hockey, grupo de zumba, ATV Extremo. Especialmente a los médicos Luisina García Durán y Walter Montenegro, que desde el primer momento se pusieron a disposición nuestra para lo que necesitamos y, por supuesto, al equipo médico del Nuevo Hospital San Roque. También queremos agradecer a todos aquellos que preguntaban por su salud, por el cariño que nos brindaron y siguen brindando hasta el día de hoy. Estamos dando una nueva batalla. Nos espera una larga recuperación, pero con amor todo es posible y así lo lograremos”, concluyó Jorgelina, esposa de Luis Cicerchia.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA



INFORME DEL FORO ECONÓMICO MUNDIAL

La brecha de género mundial se sitúa en el 68% y se tardaría 123 años en alcanzar la igualdad plena

«La evidencia es clara: las economías que han logrado grandes progresos hacia la paridad se posicionan como las más fuertes, innovadoras y resistentes», comentó en la presentación del relevamiento la directora gerente del WEF, Saadia Zahidi. Las mujeres representan un 41,2 % de los trabajadores globales. La participación en la política es uno de los indicadores en los que menos se ha avanzado.

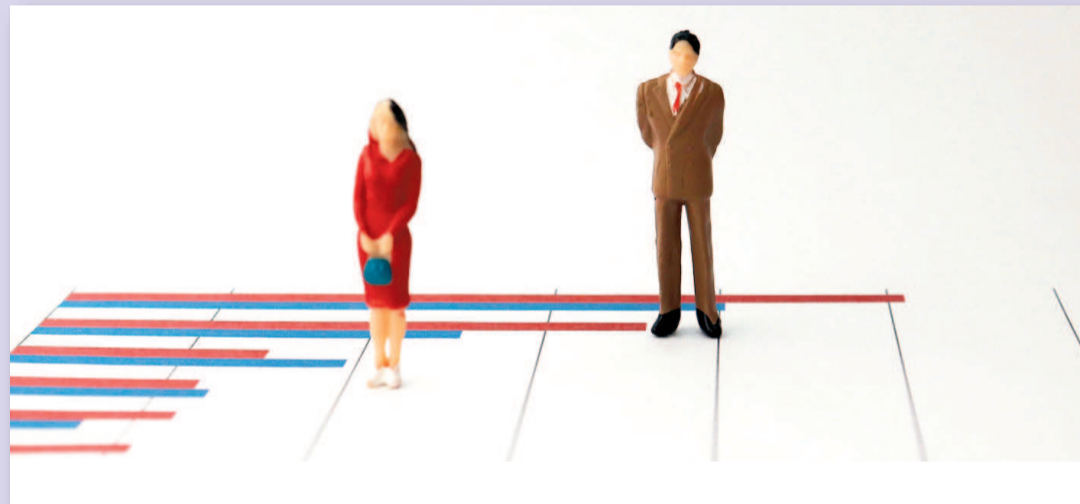
De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

La brecha de género en educación, participación política y económica se cerrará este 2025 en un 68,8 %, y al actual ritmo de avances se tardará 123 años en alcanzar la igualdad plena (100 %), según el nuevo informe sobre la cuestión del Foro Económico Mundial (WEF).

El porcentaje es solo tres décimas mayor que el del informe del año pasado.

Por decimosexto año consecutivo, Islandia se posiciona como el país con la brecha de género más cerrada (en un 92,6 %), seguida de Finlandia, Noruega, Reino Unido, Nueva Zelanda, Suecia, Moldavia, Namibia, Alemania e Irlanda, todas con porcentajes entre el 80 % y el 87 %.

«La evidencia es clara: las economías que han logrado grandes progresos hacia la paridad se posicionan como las más fuertes, innovadoras y resistentes», ha



comentado al presentarse el informe la directora gerente del WEF, Saadia Zahidi.

LATINOAMÉRICA EN EL 74%

Por regiones, Norteamérica encabeza la lista con la brecha de gé-

nero cerrada en un 75,8 %, seguida de Europa (75,1 %) y Latinoamérica (74,5 %), mientras que las últimas

posiciones las ocupan Asia Meridional (64,6 %) y Oriente Medio y Magreb (61,7 %).

El índice se elabora mediante un promedio de cuatro factores: la participación en la economía (niveles salariales, presencia en cargos directivos, etc.), en la política (mujeres en parlamentos, jefaturas de Estado), logros educativos (tasa de alfabetización, de titulaciones superiores) y situación sanitaria (esperanza de vida).

El informe recuerda que, aunque las mujeres representan un 41,2 % de los trabajadores globales, solo un 28,8 % de los cargos directivos son ocupados por ellas.

La participación en la política se mantiene un año más como el mayor obstáculo hacia la igualdad, ya que en este punto sólo se ha cerrado la brecha un 22,9 %, una cifra que al menos es nueve puntos porcentuales mayor que hace dos décadas.

En Argentina es un 40% menos probable que las mujeres ocupen un trabajo vinculado a sectores exportadores

Un reciente estudio indica que se mantiene la disparidad laboral con las mujeres en sectores exportadores de Latinoamérica. De los siete países analizados, la mayor fractura de género se da en Argentina y Brasil, donde es un 40 % menos probable que las mujeres ocupen puestos de trabajo que dependan de las exportaciones que los hombres.

La brecha de género se mantuvo constante durante la última década en los sectores exportadores de siete países latinoamericanos analizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, que subraya cómo eso implica que las mujeres quedan excluidas de las ventajas y de la mayor remuneración que ofrecen los empleos relacionados con el comercio exterior.

En un informe financiado por España en el marco de su política de diplomacia feminista, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) incide en el carácter «sorprendentemente estable» de esa brecha entre 2010 y 2019 y lo atribuye principalmente a la segregación ocupacional.

Según el estudio, las mujeres trabajan mayoritariamente en el sector servicios, que tiene menos probabilidades de estar vinculado a actividades con un fuerte peso exportador, como la agricultura y la industria manufacturera,

indica la organización en este estudio dedicado a las implicaciones de género de los acuerdos comerciales en Latinoamérica.

POR PAÍS

De los siete países analizados, la mayor fractura de género se da en Argentina y Brasil, donde es un 40 % menos probable que las mujeres ocupen puestos de trabajo que dependan de las exportaciones que los hombres.

En Colombia y Chile, esa probabilidad se mueve en una horquilla de entre el 25 % y el 33 %, mientras que en Costa Rica, México y Perú, el porcentaje se sitúa en el 20 %.

En el caso de México y Perú, esas brechas de género menores tienen que ver con la composición de las industrias exportadoras que emplean a más trabajadores, que son las manufactureras y de distribución en las que hay un gran equilibrio entre hombres y mujeres.

El caso de Costa Rica es un poco particular, ya que es el país del grupo con una parte significativamente más elevada de empleos dependientes de las exportaciones (cerca del 30 % si se suman los directos e indirectos frente a menos del 23 % para México, en segunda posición) porque es una economía pequeña y muy abierta al exte-

rior.

Por lo que respecta a Chile, Brasil y Argentina, los principales sectores exportadores son la minería, los recursos naturales y la agricultura, en los que la presencia de mujeres es muy inferior a la de otros.

REDUCIR LA SEGREGACIÓN OCUPACIONAL

La consecuencia de esa «segregación ocupacional» —destacan los autores del estudio— es que «las mujeres no se benefician de las ventajas y de la mayor remuneración que ofrecen los empleos relacionados con el comercio».

Porque esos puestos de trabajo vinculados a los intercambios internacionales están mejor pagados, son más productivos y más susceptibles de pertenecer al sector formal, algo muy relevante teniendo en cuenta el peso mayoritario que tiene el informal en buena parte de Latinoamérica.

La OCDE recuerda que otros estudios han demostrado que el comercio internacional mejora el papel de la mujer en el mercado laboral, reduce la segregación ocupacional, fomenta la transición hacia empleos más formales y reduce las brechas salariales de género.

DISOLUCIÓN DE ORGANISMOS DEL ESTADO NACIONAL

Reclaman por la reducción de los programas de detección temprana de cáncer de mama y de cuello uterino

“No es sólo una decisión administrativa. Es una forma de violencia ginecológica institucional porque impide prevenir enfermedades graves que afectan mayoritariamente a mujeres y personas con útero. La violencia ginecológica no sucede sólo en un consultorio. También ocurre cuando el Estado desmantela el sistema de prevención y cuidado”, expresaron desde la Campaña Nacional contra la Violencia Obstétrica.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Desde la Campaña Nacional contra la Violencia Obstétrica –movimiento autoconvocado con el fin de erradicar la violencia ginecobiobstétrica– reclamaron esta semana por la reducción y/o eliminación de los programas de detección temprana de cáncer de mama y de cuello uterino, en el marco de la disolución por decreto del Instituto Nacional del Cáncer.

Se trata de programas “que durante años fueron política pública para salvar vidas”, notaron. “Las mamografías y los PAP no son un lujo. Son herramientas de prevención. Sin acceso gratuito y garantizado, las mujeres llegan tarde. Llegan peor. Llegan solas. Eliminar estos programas no es sólo una decisión administrativa. Es una forma de violencia ginecológica institucional porque impide prevenir enfermedades graves que afectan mayoritariamente a mujeres y personas con útero. La violencia ginecológica no sucede sólo en un consultorio. También ocurre cuando el Estado desmantela el sistema de prevención y cuidado. Cuando no hay vacunas. No hay médicos. No hay turnos. No hay datos. La salud no se negocia. La prevención salva vidas y el acceso universal es un derecho, no un privilegio”,



marcaron en redes sociales.

“Eliminar los programas de detección temprana del cáncer de mama y cuello uterino no es solo una medida económica: es una decisión política que pone en riesgo la vida de miles de mujeres y cuerpos feminizados.

Esto también es violencia ginecológica. La salud no puede depender del bolsillo ni de la suerte. Necesitamos políticas públicas que cuiden, no que abandonen”, agregaron.

INCIDENCIA

Si bien el cáncer de cuello de

útero es una enfermedad altamente prevenible con las estrategias actuales, en Argentina, en términos absolutos, es el tercer tipo de tumor más frecuente en mujeres y el quinto tumor que más muertes causa en esta población. Se estima que cada año ocurren más de 4600 casos nuevos de cáncer cervicouterino y más de 2200 personas fallecen anualmente a causa de esta enfermedad.

“Este tumor afecta principalmente a mujeres vulnerables y con poco vínculo con los servicios de salud, debido a la existencia

de diversas barreras de acceso a la salud. Algunas de esas barreras se encuentran relacionadas con la inequidad en la distribución territorial de las pruebas de tamizaje y del personal de salud para realizar la toma y lectura de las muestras”, se puede leer en el sitio oficial del que era el Instituto Nacional del Cáncer, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación en el marco del Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino.

Del mismo modo, el ahora disuelto Instituto advertía al presentar el Programa Nacional de

Control de Cáncer de Mama: “El cáncer de mama es un problema importante para la salud en Argentina, ya que es la primera causa de muerte por tumores en mujeres. Anualmente, se producen 6100 muertes por esta enfermedad y se estima que se producirán más de 22.000 nuevos casos por año, lo cual representa el 32,1% del total de incidencia de cáncer en Argentina”.

DECRETO

El Gobierno nacional dispuso esta semana, entre otras medidas, la eliminación del Instituto Nacional del Cáncer. La resolución quedó formalizada el martes a través de un decreto y es parte de un paquete de decretos que se oficializaron a horas del vencimiento de las facultades delegadas otorgadas por la Ley Bases. La explicación oficial de estos cierres es la búsqueda de eficiencia administrativa, aunque organizaciones denunciaron que las medidas impactan directamente sobre la estructura sanitaria existente y los derechos de la población. El Instituto Nacional del Cáncer, que hasta ahora funcionaba como un organismo con identidad institucional propia, pasará a operar como una unidad organizativa interna dentro del Ministerio de Salud.



No estás sola



ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

911 – Emergencias.
107 – Ambulancia.
104 – Violencia.
102 – Niñez.

144 - Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año. WhatsApp 1127716463 o mail linea144@capitalhumano.gob.ar.

- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.
- Hospital Zona Norte: Illia 1131.— Hospital San Felipe: Moreno 31 – 336 4451479.

- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 – 336 4439480.

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 - 336 4522207.
-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual <https://seguridad.gba.gob.ar>.

-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.

-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 – 336 4505200.

-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.

-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795
https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.

-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.

-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.

-Defensoría del Pueblo: 336 424460 – 336 4530646.

-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 – 221 4973631.

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN@emergenciaenviolencia.sn

-Las Mariposas [@las_mariposasn](https://www.instagram.com/las_mariposasn)

-Chanas – Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan ‘abortos libres, seguros y feministas’) WhatsApp 336 4186868 - [@socorristas.chanassn](https://www.instagram.com/socorristas.chanassn)

-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicológica. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 – 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.

13 DE JULIO

Se celebra hoy el Día del Trabajador de la Electricidad

La efeméride conmemora la creación de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, constituida el 13 de julio de 1948 con la participación de 29 organizaciones gremiales. El 31 de agosto de 1949 firmaron el primer Convenio Colectivo de Trabajo de alcance nacional con el sector eléctrico e instituyeron la fecha especial. Además de garantizar condiciones laborales dignas para sus trabajadores y protegerlos, la FATLyF es una organización que asegura el acceso a capacitación, formación y calidad de vida para sus asociados.



SECCIONAL
SAN NICOLÁS

Día del Trabajador Eléctrico

Saludamos a todos los compañeros en su día.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Hoy se celebra el Día del Trabajador de la Electricidad en conmemoración de la creación de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF), el 13 de julio de 1948 con la participación de 29 organizaciones gremiales.

La creciente organización de sindicatos eléctricos en Argentina se aceleró como respuesta a los atropellos que se cometían contra los trabajadores de las empresas privadas de electricidad que estaban en manos de capitales extranjeros. Hasta 1943, existían solo dos sindicatos de Luz y Fuerza: Tucumán (con 24 años de existencia) y Rosario (con 15 años).

A partir de ese momento, en tan solo cinco años, se fundaron otros cinco. La creación de la FATLyF ocurrió un mes después de la histórica movilización obrera que tuvo lugar en Buenos Aires, gracias a la cual se logró la liberación del expresidente Juan Domingo Perón.

El 31 de agosto de 1949 firmaron el primer Convenio Co-

lectivo de Trabajo de alcance nacional con el sector eléctrico e instituyeron el 13 de julio como Día del Trabajador de la Electricidad.

Actualmente, la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza nuclea a 41 sindicatos de Luz y Fuerza distribuidos en toda la Argentina.

Los trabajadores del sector eléctrico desarrollan una actividad laboral que figura en la tercera posición en los índices de fallecidos por accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales. Aunque no se encuentra entre las actividades económicas con mayores accidentes laborales, en el 90% de los casos, cuando se producen, los desenlaces son fatales. Esta realidad muestra la importancia del desarrollo del Sindicato de Luz y Fuerza, que, además de garantizar condiciones laborales dignas para sus trabajadores y protegerlos, es una organización que asegura el acceso a capacitación, formación y calidad de vida para sus asociados.

Sigue en pág. 11



Feliz día
del trabajador de
la energía eléctrica
a todos los que hacen EDEN

Eden ✦



Viene de pág. 10

Origen e identidad

Quienes aquel 13 de julio de 1948 dieron vida a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza plasmaron el sentir que hoy reeditan cada día: "Luz y Fuerza somos todos", son todos los 41 sindicatos de Luz y Fuerza diseminados en la geografía nacional y que reúnen a los trabajadores de la electricidad del país en dicha organización sindical.

Hasta 1945 se habían constituido en el país los Sindicatos de Luz y Fuerza de Tucumán en 1919, Rosario en 1928 y Luján en 1934.

Un horizonte y un camino inusitados hasta el momento se abrieron para los trabajadores argentinos a partir de la revolución del 4 de junio de 1943. Entre los integrantes del nuevo gobierno militar, un joven coronel, Juan Domingo Perón, iluminaría desde ese momento y por siempre la vida del movimiento obrero argentino y del país todo, instaurando por primera vez en la historia de esta parte del mundo el concepto de "justicia social".

De la mano del líder de los trabajadores, comenzó un tiempo próspero y de gran crecimiento para la actividad sindical.

Hasta 1943, Luz y Fuerza contaba



con tan solo tres sindicatos; en ese año nacieron los Sindicatos Río Cuarto, Mar del Plata, Baradero (hoy Zona del Paraná), Corrientes, Capital Federal, Mendoza y Las Flores. En 1944 se sumaron Salta, Córdoba, Villa María (hoy Regional), Bahía Blanca, Pergamino y Mercedes (Buenos Aires). En 1945 se crearon los Sindicatos

Luz y Fuerza de Entre Ríos y Jujuy; un año después, con la llegada a la Presidencia por primera vez del General Perón, se crearon los Sindicatos de Luz y Fuerza del Norte (hoy Chaco) y Santa Fe.

Convicción y compromiso

La actividad eléctrica prosperaba

y se sumaban sindicatos. En 1947 se conformaron los Sindicatos Luz y Fuerza de Azul, Olavarría, Río Negro y Neuquén, Venado Tuerto, Lincoln, Punta Alta y Rafaela. En febrero del año siguiente, nace el Sindicato Luz y Fuerza de Rufino.

En julio de 1948, al amparo de una doctrina Humanista, Orgánica

y Solidaria comprometida con todos los trabajadores de la energía eléctrica del territorio nacional, nace la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

Eran tiempos en los que comprimir la dispersión geográfica se planteaba como un gran desafío y, a fuerza de convicción y compromiso solidario, fue posible.

Rubricaron el acta fundacional los 29 Sindicatos de Luz y Fuerza del país creados hasta esa instancia, pero en pocos meses fueron 30. A pocos días de nacida la FATLyF, se crea el Sindicato de Luz y Fuerza de Misiones, que se incorpora de inmediato a la entidad federativa.

En junio de 1949 se suma el Sindicato Luz y Fuerza de Tres Arroyos y, al celebrar un nuevo aniversario de la Independencia Nacional, el 9 de julio de ese mismo año, nace el Sindicato Luz y Fuerza de Santiago del Estero.

En agosto de 1949, la FATLyF consigue su personería gremial nro. 130 y un día después sesiona el Primer Congreso Ordinario de FATLyF en la ciudad de Rosario, firmando el 31 de agosto el primer Convenio Colectivo de Trabajo de alcance nacional. Es en ese Congreso donde se instituye el 13 de julio como el Día del Trabajador de la Electricidad.



Sindicato de Luz y Fuerza San Nicolás

Personería Gremial 630 - Afiliado a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza

Garibaldi 221/225 San Nicolás (CP 2900) Pcia. Buenos Aires - Tel. Fax 0336- 4430023-4425338-4420481-4425725

“13 de Julio, Día del Trabajador de la Energía Eléctrica”

Como aquel 13 de Julio, hace hoy 76 años, les rendimos homenaje a aquellos compañeros que tuvieron la visión e inteligencia de unirse, conformando la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza; firmando el 1° Convenio Colectivo de Trabajo.

A partir de nuestro CCT (modelo en el Mov. Obrero), forjando nuestra propia Obra Social, cursos de capacitación sindical, convenio previsional, estructura turística con hoteles propios y con mucha militancia orgánica.

Hoy podemos afirmar que junto a FATLYF los 41 sindicatos de Luz y Fuerza a lo largo y ancho del país mantuvimos viva la memoria, el compromiso y la práctica de la disciplina orgánica y de la militancia solidaria.

¡Nuestra grandeza es trabajar por y para cada compañero!

¡Viva Luz y Fuerza!

Somos y seremos una gran familia Lucifuercista.

Comisión directiva.

Aprueban el uso de drones en tareas de pulverización agrícola

El Concejo Deliberante de Ramallo aprobó una ordenanza que autoriza y regula el uso de drones en aplicaciones fitosanitarias dentro del distrito. La norma responde a la creciente incorporación de tecnologías en el sector agropecuario.

La nueva normativa destaca que los drones permiten una aplicación más precisa de agroquímicos, lo que se traduce en un uso más eficiente de insumos y una menor exposición del ambiente a sustancias químicas.

Además, este tipo de tecnología reduce significativamente el consumo de combustible en comparación con los métodos tradicionales, como las avionetas de fumigación, disminuyendo así la huella de carbono.

La ordenanza establece que quienes deseen operar drones con fines de pulverización deberán obtener una habilitación municipal, cumplir con las normativas nacionales vigentes y presentar un plan de trabajo que detalle las zonas de aplicación, los productos a utilizar y las medidas de seguridad implementadas. Las infracciones a la ordenanza serán sancionadas de acuerdo al régimen de penalidades vigente en el municipio.

También se fija que las tareas deben



realizarse únicamente en condiciones climáticas adecuadas y respetando las distancias mínimas respecto a

zonas urbanas, cursos de agua y otras áreas sensibles. Se prohíbe expresamente el uso de drones en situaciones que puedan poner en riesgo la seguridad de las personas, la flora, la fauna

o el medioambiente en general.

El proyecto fue impulsado por el concejal Juan Manuel Desposito (Juntos – UCR) y aprobado por mayoría gracias a los votos de sus compañeros

de bloque y los de Juntos por Ramallo; el oficialismo se abstuvo. El médico aseguró que es el primer distrito en la provincia de Buenos Aires en contar con esta regulación.

Defensa Civil Ramallo lleva la cultura de la prevención a las escuelas del partido



En una nueva acción destinada a fortalecer la cultura de la prevención, Defensa Civil Ramallo, en conjunto con la empresa EDEN S.A., llevó adelante un Taller de Prevención Ciudadana en la Escuela Secundaria Técnica N° 2 de la localidad de Pérez Millán. La jornada estuvo enfocada en brindar conocimientos básicos sobre electricidad domiciliar y fomentar prácticas seguras entre los estudiantes.

Esta iniciativa forma parte de un

programa que recorrerá las distintas localidades del partido de Ramallo, con el objetivo de llegar a la comunidad educativa con herramientas concretas para prevenir accidentes eléctricos y promover hábitos responsables en el hogar.

Desde Defensa Civil Ramallo remarcaron la importancia de generar conciencia desde edades tempranas, y convocaron a sumarse activamente a esta propuesta bajo el lema #CulturaDeLaPrevención.

El Centro de Monitoreo Móvil se muda a Pérez Millán

Luego de la seguidilla de asaltos violentos en la localidad, el Municipio tomó la decisión de mudar el Centro de Monitoreo Móvil a Pérez Millán. Este era un reclamo histórico de la comunidad, que no cuenta con la cobertura de cámaras en el territorio.

El subsecretario de Seguridad municipal, Lautaro Correa, informó que el centro móvil se ha instalado en Pérez Millán tras los hechos delictivos de las últimas horas. Esta unidad tiene la capacidad de recibir

y controlar en tiempo real las imágenes de las cámaras de seguridad distribuidas en distintos puntos de la localidad. Además, el sistema está conectado directamente con la central de monitoreo general del partido de Ramallo, lo que permite una coordinación más efectiva y una respuesta más rápida ante cualquier situación que se presente. En este contexto, Correa anunció que permanecerá en Pérez Millán el tiempo que sea necesario. Explicó que su

permanencia está vinculada a la implementación completa del sistema: la conexión de los lectores de patentes en los accesos y egresos del pueblo, la instalación de nuevas cámaras de seguridad y la puesta en funcionamiento integral del monitoreo desde la central ubicada en Ramallo. "Vamos a estar presentes hasta que todo el sistema esté operativo y conectado directamente a la central de monitoreo del partido", afirmó Correa.



ACLA en vacaciones de invierno con cine, títeres y mucho corazón

Cine gratuito, títeres y cuentacuentos forman parte de una propuesta pensada para chicos, con un fuerte espíritu comunitario y afectivo.

En pleno corazón del centro (Irigoyen 472) y con apenas un año y medio de existencia, el Espacio Cultural ACLA se ha convertido en un faro para la comunidad. Allí, donde todo se hace “a pulmón”, Amalia Barreyro y Leandro Gómez impulsan una nueva propuesta para las vacaciones de invierno, con actividades gratuitas especialmente dirigidas a los más pequeños. Cine, títeres y cuentacuentos se entrelazan con valores que atraviesan cada iniciativa: amistad, inclusión, respeto y comunidad.

“Veíamos que los chicos más chiquitos no tenían muchas opciones para estas vacaciones. Así que armamos esta agenda con todo el amor del mundo”, cuenta Amalia. Y ese amor se nota en cada detalle: desde la selección de películas hasta el cuidado en la organización de los espacios para que todos puedan participar.

Vacaciones con cine, cuentos y títeres

La agenda de invierno comenzó ayer con la proyección gratuita de Lilo y Stitch, en un ambiente cálido y familiar. Hoy será el turno de las Abuelas Cuenta Cuentos,



Amalia Barreyro y Leandro Gómez.

que presentarán una versión libre de Pinocho, con marionetas, personajes interactivos y mucho humor. “Una de ellas es mi mamá”, confiesa Leandro, visiblemente emocionado.

La programación continúa el sábado 19 con la película Helio y culmina el domingo 20 con el espectáculo de títeres Los Amigos del Río, a cargo de un artista

venezolano que recorre Latinoamérica con su arte. Todas las funciones comienzan a las 15 h y, como aclaran los organizados

res, son por orden de llegada. “Abrimos la puerta y entran. Se llena de chicos corriendo, pero cuando empieza el show... silencio total. Se quedan hipnotizados”, cuentan.

Hacer visible lo invisible

Lejos de ser un espacio comercial o con fines de lucro, ACLA nació desde el corazón y se sostiene con esfuerzo y colaboración. “Todo lo que hacemos es a pulmón. Organizamos, buscamos luces, sonido, escenario.

Hemos ido aprendiendo a los tumbos”, relatan. Pero, a juzgar por la respuesta del público, el camino vale la pena.

“El año pasado, después de una función, vinieron personas que no conocíamos y nos abrazaban. Gente que no tenía plan, que no podía pagar una entrada, y encontró en ACLA una opción gratuita y de calidad para disfrutar con sus hijos”, recuerda Amalia.

Un espacio donde todos tienen lugar

La filosofía de ACLA es clara: puertas abiertas, sin colores ni tintes. “Queremos que sea un espacio donde el artista pueda expresarse libremente, donde la comunidad se sienta bienvenida y donde nadie quede afuera por no tener dinero en el bolsillo”. Por eso, muchos de los eventos se realizan a la gorra, y otros —como los de vacaciones— son completamente gratuitos.

Un ejemplo conmovedor es la Peña Duendera, organizada junto con la vecinal Domingo Troilo y el Movimiento Solidario Constitución.

Allí participaron artistas con discapacidad, y el equipo de ACLA cuidó cada detalle para garantizar accesibilidad y disfrute. “Ahora, los Duendes ensayan en nuestro espacio. Se habían quedado sin lugar y hoy son parte de la casa”, dicen con orgullo.

Mejoras edilicias y clases en el Tango Club

Jorge Moroni, presidente del Tango Club Villa Constitución, hizo balance sobre la primera mitad del año, anticipó los proyectos en carpeta para lo que resta del 2025 y repasó los talleres que semanalmente se dictan en la institución.

“Podemos decir que fue un primer semestre positivo; no nos queda mucha plata, pero tenemos superávit, tanto es así que ahora estamos encarando algunas cosas para mejorar un poco la institución, el salón y el frente”, comentó.

Ante esto, para la segunda mitad del 2025 analizan diversas intervenciones edilicias y así usar el dinero “porque en definitiva todo lo que se recauda es para beneficio de la institución”.

“El foco en los próximos meses está puesto en poder mejorar el lugar en materia de infraestructura. Estamos trabajando en eso, para brindarle

al socio una posibilidad más de que pueda estar a gusto en el Tango Club”, prosiguió.

Por otra parte, es importante destacar que el Tango Club cuenta con un anexo en donde se enseñan distintas actividades, por ejemplo, violín con el profesor Elías Velázquez; teclado y canto con Marcia Castro; y guitarra con el profesor Roberto González. En el salón principal hay clases de danza que están a cargo de Maite Matteaccio, y también tango los días jueves con el profesor Augusto Motroni y, desde hace un tiempo, también los martes con Víctor Barrios. Además de la incorporación de Guillermo Roda en taekwondo.

Moroni invitó a todos los interesados en recibir más información a acercarse a la institución (General López 1143) o contactarse con los profesores a través de redes sociales.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0536-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

efemérides

1930 - PRIMER MUNDIAL. Comienza en Montevideo el Mundial de Uruguay 1930, el primero de selecciones nacionales, en el que participaron trece equipos americanos y europeos. En la primera fecha, Estados Unidos goleó a Bélgica por 3-0, mientras que Francia venció a México por 4-1. El francés Lucien Laurent marcó el primer gol de la historia mundialista.

1954 - FRIDA KAHLO. A la edad de 47 años, muere en Coyoacán, a las afueras de la Ciudad de México, la pintora mexicana Frida Kahlo (Magdalena Carmen Frida Kahlo Calderón), célebre por sus autorretratos y figura del feminismo social y cultural.

1973 - RENUNCIA DE CÁMPORA. El presidente de la Nación, Héctor José Cámpora, y su vicepresidente, Vicente Solano Lima, renuncian a sus cargos al cabo de 49 días de gestión. La jefatura del Estado pasó a Raúl Lastiri, presidente de la Cámara de Diputados, quien llamó a nuevas elecciones presidenciales en las que resultó electo el general Juan Domingo Perón con el 62% de los votos.

1973 - PRIMER DISCO. La banda británica de rock Queen lanza en el Reino Unido su primer álbum de estudio, que lleva su nombre y contiene diez canciones.

1985 - LIVE AID. Se realizan conciertos simultáneos en el estadio Wembley de Londres y en el John F. Kennedy Stadium de Filadelfia (Pensilvania, EE.UU.) para recaudar fondos de ayuda a Etiopía y Somalia.

1997 - DIEGO A. MARADONA. El delantero Diego Armando Maradona regresa al fútbol argentino, en su segunda etapa con la camiseta de Boca Juniors, en un partido en que el equipo "xeneize" le ganó por 3 a 2 a Racing Club de Avellaneda.

2013 - ARIEL ORTEGA. Los hinchas de River Plate llenan el Estadio Monumental en el partido de despedida del delantero Ariel "Burrito" Ortega, uno de los ídolos del club, donde jugó 359 partidos y marcó 80 goles.

2014 - ALEMANIA 1-0 ARGENTINA. La selección de Alemania se convierte en la primera de Europa en ganar un campeonato mundial en América, al vencer por 1-0 a Argentina en la final del Mundial de Brasil 2014 con gol de Mario Gotze a los 113 minutos de juego en el estadio Maracanã de Río de Janeiro.



Por monseñor Hugo Norberto Santiago
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

«Un doctor de la Ley se levantó y le preguntó a Jesús para ponerlo a prueba: "Maestro, ¿qué tengo que hacer para heredar la Vida eterna?". Jesús le preguntó a su vez: "¿Qué está escrito en la ley? ¿Qué lees en ella?". Él le respondió: "Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con todo tu espíritu, y a tu prójimo como a ti mismo". "Has respondido exactamente –le dijo Jesús–; obra así y alcanzarás la vida". Pero el doctor de la Ley, para justificar su intervención, le hizo esta pregunta: "¿Y quién es mi prójimo?". Jesús volvió a tomar la palabra y le respondió: "Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó y cayó en manos de unos ladrones, que lo despojaron de todo, lo hirieron y se fueron, dejándolo medio muerto. Casualmente bajaba por el mismo camino un sacerdote: lo vio y siguió de largo. También pasó por allí un levita: lo vio y siguió su camino. Pero un samaritano que viajaba por allí, al pasar junto a él, lo vio y se conmovió. Entonces se acercó y vendó sus heridas, cubriéndolas con aceite y vino; después lo puso sobre su propia montura, lo condujo a un albergue y se encargó de cuidarlo. Al día siguiente, sacó dos denarios y se los dio al dueño del albergue, diciéndole: 'Cuidalo, y lo que gastes de más, te lo pagaré al volver'. ¿Cuál de los tres te parece que se portó como prójimo del hombre asaltado por los ladrones?". "El que tuvo compasión de él", le respondió el doctor. Y Jesús le dijo: "Ve y procede tú de la misma manera". Palabra de Dios.

HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

Hay "lejanos cercanos" y "cercanos lejanos"

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo (Lc 10,25-37)

Los "cercanos lejanos"

La respuesta de Jesús al doctor de la Ley es una llamada de atención fenomenal que lo deja muy mal parado. El que le está hablando es un "especialista" en la ley de Dios y Jesús, para responderle, le pone como ejemplo el modo de actuar de un samaritano. Salvando distancias y diferencias, es como si hoy un obispo le hiciera la pregunta y Jesús le respondiera con el ejemplo de un no creyente y al final le dijera: "Haz lo mismo que él".

Jesús nos advierte que hay "cercanos lejanos". El sacerdote y el levita que pone como ejemplo en su parábola pertenecen a la "comunidad elegida" o "de los practicantes", y, sin embargo, están lejos de Dios y de los demás, porque "pasan de largo", es decir, son indiferentes ante la persona asaltada y herida que está caída en el camino. Representan la indiferencia y la falta de sensibilidad de tantas personas de hoy, de una sociedad que hace estadísticas de la pobreza, pero se ha olvidado de que la misma tiene "rostros", de mujeres víctimas de la violencia familiar, de hombres en situación de calle, de huérfanos, de personas sin hogar, de obreros que se quedaron sin trabajo, de la pobreza generacional no incluida, donde los abuelos fueron pobres, los padres son pobres y los hijos lo seguirán siendo, mientras la sociedad o alguien no los promueva dándoles acceso a una vida más digna. Con palabras más nuestras podríamos decir que Jesús nos dice: no basta la "chapa" de católico si no vives como tal en la vida concreta. Si no tienes la empatía necesaria para ponerte en lugar del que sufre y comprometerte con un gesto de



ayuda, tu 'título' está vacío de contenido.

heridos de esta sociedad; míralo y hacé vos lo mismo".

Los "lejanos cercanos"

Hay "lejanos cercanos" como el samaritano, que representa, diríamos, a un "no creyente", que aparentemente es "no practicante"; sin embargo, y paradójicamente, ante el sufrimiento del prójimo se conmueve, se solidariza, da su tiempo, sus talentos y su dinero para organizarse como voluntario de un hogar para varones en situación de calle o de mujeres víctimas de violencia familiar, o de un hogar de niñas judicializadas, o para visitar a los privados de libertad porque es consciente de que llegaron allí tal vez porque la vida no les dio nada, porque nacieron fuera del sistema y quisieron entrar en él a través de un camino equivocado. De él, Jesús nos dice: "Ese no creyente es prójimo porque se acerca y ayuda a los más

¿Qué nos quiere decir Jesús?

¿Qué quiere decir entonces Jesús? ¿Que no hay que ser practicantes, no hay que participar de la Misa dominical para salir de la indiferencia y ser solidarios? No. Lo que quiere decir es que no basta con rezar sin comprometerse por el bien de los demás, especialmente por los más vulnerables cuando su sufrimiento es evidente y reclaman una mano. Por otra parte, para un católico, no basta el compromiso social sin oración, sin recurrir a Dios, porque el compromiso sin oración, tarde o temprano, se queda sin alma y sin valores por carecer de la motivación fundamental que es Dios, que no solo nos dice "ama a tu prójimo", sino que nos da la fuerza y la creatividad y la alegría para realizarlo. Buen domingo.

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR®





**CUANDO SE CONOCIERON
LOS NEGOCIOS DE LA BARRA,
TERMINÓ EN LA JUSTICIA.**

*No hablamos del barrabrava,
hablamos del periodista.*

*Hacer periodismo profesional tiene consecuencias.
No hacerlo tiene muchas más.*

ADEPA

ARPA
ASOCIACIÓN RADIODIFUSORAS PRIVADAS ARGENTINAS

ATA
Televisión Argentina

Periodismo profesional

Tras el revés en el Congreso, Victoria Villarruel cruzó a Javier Milei: “Que ahorre en viajes y en la SIDE”

Luego de las duras críticas que recibió desde la Casa Rosada por la sesión del jueves, la vicepresidenta desafió: “Si hay equilibrio, entonces asistir a los más desprotegidos no debiera ser tan terrible”.

La vicepresidenta, Victoria Villarruel, cruzó al presidente Javier Milei por la aprobación del aumento de las jubilaciones en el Senado. “Que ahorre en viajes y en la SIDE”, deslizó Villarruel.

El Gobierno ratificó este sábado que vetará las leyes que la Cámara baja sancionó este jueves. Si luego del veto presidencial, el Congreso logra los dos tercios de ambas cámaras, los proyectos se convertirán en ley. “Si hay equilibrio, entonces asistir a los más desprotegidos no debiera ser tan terrible. El tema es que un jubilado no puede esperar y una discapacitada, menos. Que ahorre en viajes y en la SIDE y listo”, escribió la vicepresidenta, en respuesta a un comentario en sus redes sociales que la acusaba de querer quebrar el equilibrio fiscal. Un usuario de Instagram le reclamó a Villarruel que su trabajo es junto al Presidente. “¿Un presidente que no puede ni saludar a la persona con la que llegó al poder? Hacele el reclamo a él, que yo la educación no la pierdo nunca”, respondió durante el intercambio con ciudadanos en la red social.

En otro posteo, la funcionaria también ironizó sobre por qué el Presidente no eligió a Karina Milei o a la diputada Lilia Lemoine para ocupar la vicepresidencia: “No sé por qué

no puso a la hermana o a la ‘Limonas’, que a ustedes les gusta tanto”.

Por su parte, el presidente Javier Milei llamó “traidora” a Victoria Villarruel durante un discurso ante empresarios en la Bolsa de Comercio. “Hemos hecho 2500 reformas estructurales. Esto lo hicimos con 15% de la Cámara de Diputados, siete senadores, una traidora, pero con el mejor jefe de Gabinete de la historia, Guillermo Francos”, afirmó Milei.

Cómo quedarán las jubilaciones con el aumento y el alza en el bono que sancionó el Senado

El Senado convirtió en ley el proyecto impulsado por los bloques opositores, que establece un aumento de 7,2% en las jubilaciones y eleva a \$110.000 el bono para quienes perciben el haber mínimo y extiende la moratoria por dos años.

Con la aprobación definitiva en la Cámara Alta, la jubilación será de \$331.567,62 por el aumento y llegará a \$441.567,62 si se suman los \$110.000 del bono, que está congelado desde marzo de 2024.

“El aumento señalado será incorporado al haber mensual siguiente, sobre el haber percibido en el mes de su sanción”, sostiene el dictamen aprobado en Diputados el 4 de junio. Es decir, que tras la



Crece la tensión entre el presidente Javier Milei y la vice Victoria Villarruel.

aprobación en el Senado, el alza debe impactar en los ingresos de agosto.

A diferencia del proyecto sobre jubilaciones convertido en ley en 2024 y vetado por Milei, la iniciativa actual detalla las fuentes de recursos para financiar el incremento previsional.

Entre ellas, se propone incorporar un artículo para establecer la derogación de la exención del impuesto del IVA a los directores de empresas, del impuesto a las Ganancias a las sociedades de garantías recíprocas, y un redireccionamiento de todas las partidas que por DNU le fueron otorgadas

a la SIDE.

Un informe de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC) determinó que el aumento del bono extraordinario para los jubilados que cobran la mínima le costaría al Gobierno \$1,5 billones extra, lo que representa un costo estimado anual del 0,3% del PBI.

El primer video de Cristina Kirchner desde la prisión domiciliaria

El diputado nacional y presidente del PJ bonaerense, Máximo Kirchner, compartió por primera vez un video de su madre, Cristina Fernández de Kirchner, desde que fue condenada a prisión domiciliaria. En una escena breve de corte íntimo y familiar, se la puede ver a la dos veces presidenta en la cocina de su departamento en San José 1111 de la Ciudad de Buenos Aires, mientras sirve un plato con huevos revueltos y palta para el almuerzo. En el video, filmado por Máximo, se observa siempre de espaldas a su madre mientras sostienen un diálogo breve sobre las virtudes nutricionales del plato y el contexto de la interna entre el

presidente Javier Milei y su vice, Victoria Villarruel. El video comienza con ese dato: “Se están peleando ahí Villarruel y coso”, dice el diputado nacional de Unión por la Patria y luego se da el siguiente diálogo, mientras la presidenta del PJ nacional sirve sobre un plato una porción de huevos revueltos humeantes, que acompañan trozos de palta:

- Máximo: Qué rico que está, ¿te hacés vos el huevo revuelto?
- Cristina Kirchner: Sí.
- MK: Mirá vos. ¿Con palta?
- CFK: Sí.
- MK: ¿Proteína?
- CFK: Sí.
Luego, su hijo quiere saber si las



Cristina Kirchner aseguró que los huevos revueltos son “buenos para la salud” y que “con eso me alcanza y me sobra”.

proteínas “son buenas para la pelea”, lo que generó evidentes dudas de la ex vicepresidenta, recientemente condenada a seis años de prisión por la causa conocida como “Vialidad”.

Entonces, tras un instante en el que ella parece no entender la pregunta,

reflexiona: “Ehh, no sé si son buenas para la pelea. Son buenas para la salud y con eso me alcanza y me sobra”. Y su hijo agrega, aunque no puede terminar la frase: “Y sí, con salud...”, porque Cristina comenta “y claro”.

En pocos minutos, el posteo de

Máximo Kirchner en su cuenta oficial de Instagram, que llevó como título “Sábado al mediodía”, obtuvo más de 40 mil de “me gusta”, casi 6.000 comentarios y superó las 200 mil reproducciones.

Entre las respuestas de militantes y seguidores enseguida se destacaron las de la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, que escribió: “Los queremos mucho” y la diputada cordobesa Gabriela Estévez, con el mensaje: “Los amamos”.

El video se conoció horas después de que la Cámara Federal de Casación Penal decidiera mantenerle las restricciones de visitas y el monitoreo electrónico (tobillera).

Provincia sale duro contra Milei por las cifras de los niveles de empleo

La economía bonaerense enfrenta una crisis laboral con aumento de la desocupación, afectando gravemente a jóvenes y mujeres. El Gobierno nacional es criticado por la pérdida de empleos formales y el deterioro estructural del mercado.

El ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires, Pablo López, expresó duras críticas al gobierno nacional por el significativo retroceso en los niveles de empleo. En declaraciones recientes, señaló: "Desde la asunción del presidente Milei, se han perdido aproximadamente 200.000 puestos de trabajo formales, de los cuales 115.000 corresponden al sector privado, 58.000 al sector público y 22.000 a empleos en casas particulares".

Asimismo, destacó que, incluso en comparación con marzo de 2024, la gestión de Milei continúa impactando negativamente en el empleo, con una caída de 71.000 puestos de trabajo en el último año.

El ministro lamentó el impacto de estas políticas, afirmando: "Reparar el daño que el gobierno de Milei está causando al pueblo trabajador demandará un esfuerzo considerable". En este sentido, subrayó la necesidad de retomar un camino de crecimiento económico, declarando: "Es imperativo recuperar la senda de la producción y el trabajo,



Ministro Pablo López.

con el objetivo de construir una Argentina más equitativa y justa".

El mercado laboral en la provincia de Buenos Aires enfrenta una situación crítica, caracterizada por un deterioro sostenido que golpea especialmente a los sectores más vulnerables. Según datos correspondientes al primer tri-

mestre de 2025, la tasa de desocupación alcanzó el 9,3%, lo que refleja un incremento de 1,3 puntos porcentuales en comparación con el mismo período de 2023.

El análisis territorial revela que el impacto es aún más severo en las áreas de mayor densidad poblacional. En el conurbano bonaerense, la desocupación asciende al 9,7%, mientras que en el Gran La Plata se sitúa en el 8,7%. Estas cifras, notablemente superiores a las del año anterior, evidencian un deterioro estructural más allá de factores coyunturales.

Particularmente preocupante es la situación de los sectores más jóvenes y de las mujeres. La tasa de desocupación entre mujeres menores de 29 años se disparó al 22,7%, mientras que entre los varones jóvenes alcanzó el 17,6%, mostrando en ambos casos un aumento significativo respecto a 2023. "En sintonía con las tendencias nacionales, en la provincia los más afectados son los jóvenes y las mujeres", enfatizó López.

Calendario de pagos IPS de julio para jubilados y pensionados bonaerenses

El Instituto de Previsión Social (IPS) de la provincia de Buenos Aires ha oficializado el calendario de pagos de haberes correspondiente al mes de julio de 2025. Este cronograma, destinado a los jubilados y pensionados bonaerenses, se llevará a cabo como es habitual durante los últimos días hábiles del mes, organizándose según la terminación del Documento Nacional de Identidad (DNI) de cada beneficiario. Consulta las fechas exactas para la acreditación de tus haberes en julio de 2025:

Miércoles 30 de julio de 2025: Corresponde el cobro a las jubilaciones y pensiones con DNI terminados en 0, 1, 2 y 3. También recibirán sus haberes las pensiones no contributivas, sin importar la terminación de su DNI.

Jueves 31 de julio de 2025: Se efectuará el pago a las jubilaciones y pensiones cuyos DNI finalizan en 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Para quienes optan por percibir sus haberes mediante cajero automático, los fondos estarán disponibles en sus cuentas bancarias desde las 0 horas del día indicado para su DNI.



¿Hasta cuándo se puede cobrar por ventanilla?

La fecha límite para realizar el cobro de los haberes de julio de 2025 por ventanilla ha sido fijada para el 23 de agosto de 2025. Es importante tener en cuenta que, tras esta fecha, será necesario iniciar un trámite de reembolso para acceder a los fondos.

Esta información ha sido confirmada por el IPS para garantizar que todos los beneficiarios conozcan con antelación las fechas de disposición de sus haberes.

Reunión entre la AJB y la Secretaría de Personal de la Corte

Con el objetivo de iniciar el diseño de una nueva Carrera Judicial que incluya a las y los trabajadores del Poder Judicial bonaerense, la AJB y la Secretaría de Personal de la Suprema Corte mantuvieron un primer encuentro días pasados.

En esa instancia se coincidió en la necesidad de conformar una Mesa Técnica, que también deberá estar integrada por la Procuración General, el área de Planificación y las distintas Secretarías y Direcciones que componen la Corte.

Durante la reunión se coincidió en avanzar en la construcción de una Carrera Judicial integral, que no se limite a modificaciones sectoriales, en el marco de una perspectiva orientada hacia la construcción de un Convenio Colectivo de Trabajo. Se realizó un diagnóstico inicial y se resolvió trabajar por agrupamientos, junto con los directores de cada área — como Arquitectura, Ordenanzas, Choferes, Administrativos de Organismos Jurisdiccionales, Informática, Sanidad, Bibliotecas, Peritos, entre otros—.

Desde la AJB consideran que este abordaje permitirá plasmar los cambios estructurales necesarios frente a la incorporación de nuevas tecnologías y funciones en el funcionamiento del sistema judicial.

También se propuso que la nueva carrera judicial contemple un sistema de ascensos más ágil, y que se avance en áreas como Arquitectura u Ordenanzas para garantizar que todos y todas puedan acceder al cargo de Jefe de Despacho, reconociendo funciones y especializaciones técnicas específicas, como instaladores de aires acondicionados, colocadores de Durlock, gasistas matriculados y sus respectivas responsabilidades.

Además de jerarquizar la carrera judicial y abordar la cuestión de las licencias, se dialogó sobre la importancia de establecer un ingreso democrático y por concurso al Poder Judicial, compromiso sobre el cual el gremio se comprometió a presentar una propuesta concreta.



NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía
No válido para el 07 de Junio

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

FEDERAL A

Defensores
juega en Lincoln

Defensores visitará hoy desde las 15.30 a El Linqueño por la 18va. y última fecha de la Zona 3 del Torneo Federal A. Dirigirá el cordobés Jonathan Correa, quien será asistido por Bruno Pezzotta.

El Granate en su última presentación cayó frente a Gimnasia de Chivilcoy en Villa Ramallo, por lo que se quedó sin chances de disputar la fase final por el primer ascenso al Torneo Nacional, ubicándose octavo con 19 puntos.

Deberá disputar la Reválida para asegurar la Permanencia como objetivo de mínima.

Por su parte, el equipo de Lincoln comparte el último puesto del grupo junto a Ben Hur de Rafaela al acumular 18 unidades.

La programación de hoy es la siguiente:

15.30 Gimnasia (Chivilcoy) vs. Gimnasia (CdU).
Leonardo Villanueva (Corrientes)

15.30 El Linqueño vs. Defensores.
Jonathan Correa (Córdoba)

15.30 Sportivo (Las Parejas) vs. Douglas Haig.
Fernando Marcos (Bahía Blanca)

15.30 Ben Hur (Rafaela) vs. 9 de Julio (Rafaela).
Matías Billone Carpio (Córdoba)

Victoria de
Instituto

Instituto de Córdoba le ganó 1-0 a Gimnasia La Plata, en condición de visitante, en el marco de la primera fecha del Grupo B del Torneo Clausura.

En el estadio Juan Carmelo Zerillo, la Gloria alcanzó la victoria con el solitario gol del mediocampista Alex Luna a los 44 minutos del primer tiempo.

Tras una apertura hacia la izquierda en tres cuartos de cancha por parte de Francis Mac Allister, la pelota la recibió el ex Independiente que se acomodó para su derecha y clavó la pelota pegada al palo, a mitad de altura, convirtiéndose en inatajable para el arquero Nelson Insfrán.

Así, el equipo cordobés recortó a seis puntos la distancia en la tabla anual con Huracán, último en estar clasificando a la Copa Sudamericana. En la próxima fecha, recibirá el sábado a las 21 horas a River en el estadio Monumental Presidente Perón. Por su parte, el entrenador uruguayo Alejandro Orfila inició con el pie izquierdo su ciclo en Gimnasia que, en la próxima fecha, visitará a San Lorenzo en el estadio Pedro Bidegain desde las 14.30 del sábado.

TORNEO CLAUSURA

Central debutó
con un empate

Con gol de Di María en su regreso, el Canalla igualó 1 a 1 ante Godoy Cruz en el Gigante de Arroyito. El Tomba logró la agónica paridad por intermedio del uruguayo Vicente Poggi.



Ángel Di María anotó de penal en su regreso al club de sus amores. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Rosario Central, en el retorno de Ángel Di María al fútbol argentino, empató 1-1 con Godoy Cruz de Mendoza en el marco de la primera fecha del Grupo B del Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol.

En el Estadio Gigante de Arroyito, el campeón del mundo Di María marcó el primer gol a los 33 minutos del complemento de penal, pero el uruguayo Vicente Poggi puso el 1-1 a falta de un minuto para el final.

Con este resultado, el equipo de Ariel Holan debuta con el pie izquierdo en este Torneo Clausura, en el que buscará mejorar la performance del semestre pasado, donde culminó su participación en cuartos de final. En la próxima fecha, el Canalla visitará a Lanús el próximo sábado desde las 16.30.

Por su parte, el equipo de Esteban Solari terminó rescatando un punto en un partido que parecía ya perdido. En la segunda jornada, Godoy Cruz recibirá a Sarmiento de Junín el próximo sábado desde las 18.45 en lo que será la inauguración del estadio Feliciano Gambarte.

En el primer tiempo, con poco,

Rosario Central fue más que el Tomba, pero no pudo vulnerar la resistencia del arquero Franco Petrolí, que respondió de buena manera ante los embates del equipo santafesino.

El delantero Di María tuvo una clara chance de gol con un rebote que le quedó sobre la izquierda del área de los mendocinos; remató ante el achique de Petrolí, pero el ex River evitó el 1-0.

En el complemento, los de Holan apretaron el acelerador y, a los 30 minutos, el árbitro Pablo Dóvalo sancionó un penal que hizo estallar a todo Godoy Cruz.

En un tiro de esquina del colombiano Jaminton Campaz, el delantero Alejo Véliz se tiró ante el mínimo contacto con Daniel Barrea en la marca e, inmediatamente, el juez principal pitó la falta que Di María transformó en gol con un remate raso al palo izquierdo de Petrolí.

A falta de un minuto para el final, el campeón del mundo con la selección argentina se retiró lesionado en camilla y le pusieron hielo en el tobillo, pero todo indicaría que fue una molestia del partido y que no le impediría estar ante Lanús.

Con la salida de Di María, Godoy Cruz empezó a arrinconar a

Rosario Central y, a los 50 minutos, el uruguayo Vicente Poggi puso el empate.

Tras un centro bajo de Facundo Altamira desde el vértice izquierdo del área, la pelota cayó en el punto penal donde Poggi conectó de palomita, la cruzó y marcó el 1-1 definitivo.

Rosario Central 1
Godoy Cruz 1

Estadio: Gigante de Arroyito
Árbitro: Pablo Dóvalo

Rosario Central: Jorge Broun; Emanuel Coronel, Carlos Quintana, Facundo Mallo, Agustín Sánchez; Tomás O'Connor, Federico Navarro, Ángel Di María, Ignacio Malcorra, Jaminton Campaz; Alejo Véliz. DT: Ariel Holan.

Godoy Cruz de Mendoza: Franco Petrolí; Leonardo Jara; Mateo Mendoza, Federico Rasmussen, Juan Morán; Nicolás Fernández, Vicente Poggi, Gonzalo Abrego; Facundo Altamira, Agustín Auzmendi y Santino Andino. DT: Esteban Solari.

Goles: ST 35m. Ángel Di María (R); 50m. Vicente Poggi (G).

Cambios: ST 17m. Guillermo Pol Fernández por Leonardo Jara (G); 22m. Enzo Giménez por Emanuel Coronel (R) y Kevin Gutiérrez por Tomás O'Connor (R); 26m. Lucas Martínez Dupuy por Agustín Auzmendi (G) y Daniel Barrea por Santino Andino (G); 36m. Franco Ibarra por Jaminton Campaz (R) y Enzo Copetti por Alejo Véliz (R); 44m. Luciano Pascual por Gonzalo Abrego (G) y Gaspar Duarte por Ángel Di María (R).

Incidencias: 46m. ST, expulsado Daniel Barrea (G).

Belgrano goleó
a Huracán

Belgrano de Córdoba goleó 3-0 a Huracán, en condición de visitante, en el marco de la primera fecha del Grupo A del Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol. Además, por el Grupo B, Instituto le ganó 1-0 a Gimnasia La Plata.

En el estadio Tomás Adolfo Ducó de Parque Patricios, el 'Pirata' empezó con el pie derecho su andar en este segundo semestre del año con una contundente victoria ante el vigente subcampeón del fútbol argentino, con los goles de Franco Jara, Lucas Zelarayán y Lucas Passerini.

De entrada, el equipo cordobés golpeó a los 4 minutos con un remate raso de media distancia de Jara que se colocó pegado al palo derecho del arquero Sebastián Meza que reemplazó este atardecer al internacional ecuatoriano Hernán Galíndez, lesionado en la última doble fecha de Eliminatorias Sudamericanas.

En el complemento, Zelarayán aumentó la ventaja a los 11 minutos con un exquisito gol. El mediocampista nacionalizado armenio la recibió sobre el vértice derecho del área, recortó para adentro y le pegó a colocar al ángulo izquierdo del arquero Meza que voló, pero nada pudo hacer ante semejante definición.

Luego de que el delantero Leonardo Sequeira estrelló un penal en el palo y no pueda descontar para Huracán a falta de dos minutos para el final, el 'Pirata' selló la goleada a los 50 minutos con el tanto de Passerini desde los doce pasos.

Así, Belgrano inició el Torneo Clausura con tres puntos de oro y, en la próxima fecha, recibirá a Racing en el estadio Julio César Villagra desde las 19 horas del domingo 20 de julio.

Por su parte, Huracán se fue silbado por su público con el que se volvió a encontrar tras la decepcionante final del pasado Torneo Apertura, hace poco más de un mes, en donde cayó por 1-0 ante Platense que se consagró campeón.

En la segunda fecha, el 'Globo' visitará a Estudiantes de La Plata en el estadio Jorge Luis Hirschi desde las 19 horas del próximo lunes.

MUNDIAL DE CLUBES

Chelsea y PSG van por el título

El Chelsea de Inglaterra, que tiene entre sus figuras al mediocampista argentino Enzo Fernández, se enfrentará hoy con el Paris Saint-Germain de Francia en la gran final del Mundial de Clubes.

El encuentro se llevará a cabo en el MetLife Stadium de New Jersey, que tiene capacidad para 82.500 personas, a partir de las 16 (hora de Argentina). Este trascendental cruce, que tendrá como árbitro al australiano Alireza Faghani, se podrá ver a través de DAZN, DSports, Telefe y Disney+. El Chelsea, que es dirigido por el italiano Enzo Maresca, se clasificó para esta instancia sin demostrar un gran nivel, pero aprovechando la buena oportunidad que se le presentó, ya que ningún cuco cayó de su lado del cuadro.

En el Grupo D terminó segundo con seis puntos, sufriendo incluso una sorpresiva goleada 3-1 ante el Flamengo de Brasil, mientras que en los octavos de final goleó 4-1 al Benfica de Portugal en tiempo extra. Ya en cuartos de final y en las semifinales superó 2-1 al Palmeiras y 2-0 al Fluminense, ambos de Brasil. El PSG, por su parte, encontró un funcionamiento casi perfecto con el director técnico español Luis Enrique, viene de ganar el triplete en la última temporada (Ligue 1, Copa de Francia y Champions League) y figura como el gran candidato a quedarse con el título. En la primera fase lideraron el Grupo B, mientras que en las instancias de eliminación directa eliminaron al Inter Miami de Estados Unidos, al Bayern Múnich de Alemania y al Real Madrid de España, superándolos respectivamente por 4-0, 2-0 y 4-0.

El ganador de esta gran final, además, conseguirá un logro histórico, ya que se consagrará como el primer campeón en este nuevo formato del Mundial de Clubes, que se disputará cada cuatro años.

Estas son las probables formaciones

Estadio: MetLife

Árbitro: Alireza Faghani

Horario: 16. TV: DAZN, DSports, Telefe y Disney+.

Chelsea: Robert Sánchez; Reece James, Trevoh Chalobah, Levi Colwill, Marc Cucurella; Moisés Caicedo, Enzo Fernández, Christopher Nkunku; Cole Palmer, Pedro Neto; Joao Pedro. DT: Enzo Maresca.

PSG: Gianluigi Donnarumma; Achraf Hakimi, Marquinhos, Beraldo, Nuno Mendes; Vitinha, Joao Neves, Fabián Ruiz; Désiré Doué, Ousmane Dembélé y Khvicha Kvaratskhelia. DT: Luis Enrique.

TORNEO CLAUSURA

Barracas Central amargó a Racing en un final polémico

El Guapo se impuso por 1 a 0 sobre la Academia en el Cilindro de Avellaneda con agónico tanto de Rodrigo Insúa, desde los doce pasos. Nicolás Lamolina anuló un gol de Adrián Martínez porque previamente Maravilla había cometido un penal sobre Bruera.



El equipo dirigido por Rubén Insúa se impuso en el Estadio Presidente Perón. WEB

De la Redacción de EL NORTE deportes@diarioelnorte.com.ar

Racing debutó en el Torneo Clausura con una inesperada derrota por 1-0 frente a Barracas Central en el Cilindro de Avellaneda, en un partido que tuvo un cierre caliente, con intervención del VAR, un penal en tiempo de descuento y la expulsión de Gustavo Costas.

El lateral izquierdo Rodrigo Insúa fue el encargado de anotar el único tanto del encuentro, desde los doce pasos, luego de que se anulara un gol de Racing por una infracción previa de Adrián "Maravilla" Martínez.

Durante el primer tiempo, la "Academia" fue ampliamente superior. Tuvo las chances más claras con un cabezazo desviado de Duván Vergara y un remate de Santiago Solari que dio en el travesaño.

Sin embargo, le faltó contundencia y Barracas, bien replegado, apostó a los contragolpes y llegó a inquietar a Gabriel Arias con un mano a mano de Manuel Duarte que el arquero resolvió con solvencia. Así, el descanso llegó con el marcador en cero,

pese al dominio del local.

En el complemento, Racing mantuvo la iniciativa, pero se topó con un bloque defensivo sólido del "Guapo" que se mantuvo ordenado. El equipo de Costas probó con cambios ofensivos, pero careció de precisión.

Bruno Zuculini tuvo un gol anulado por offside y Nazareno Colombo desperdició una buena oportunidad dentro del área.

Cuando parecía que la igualdad estaba sellada, llegó la jugada que cambió todo: Martínez convirtió de cabeza el 1-0 para Racing, pero el VAR, luego de que analice que estaba en offside, advirtió una falta suya en el área previa y, tras la revisión, se anuló el tanto y se sancionó penal para Barracas, luego de que Nicolás Lamolina viera la jugada.

La polémica desató la furia de Costas, quien fue expulsado por protestar. Minutos después, Insúa ejecutó con precisión y le dio el triunfo a un Barracas que sacó petróleo de Avellaneda.

Racing se quedó sin nada en un partido que lo tuvo como protagonista durante largos tramos, pero que terminó pagando caro su falta de eficacia y una acción

que derivó en una dura derrota.

En el próximo encuentro, la "Academia" deberá visitar a Belgrano en Córdoba en busca de sus primeros tres puntos, mientras que el "Guapo" recibirá a Independiente Rivadavia.

Racing 0 Barracas Central 1

Estadio: Presidente Perón
Árbitro: Nicolás Lamolina

Racing: Gabriel Arias; Agustín García Basso, Santiago Sosa, Nazareno Colombo; Gabriel Rojas, Juan Nardoni, Agustín Almendra, Facundo Mura; Duván Vergara, Adrián Martínez, Santiago Solari. DT: Gustavo Costas.

Barracas Central: Marcos Ledesma; Yonathan Rak, Fernando Tobio, Rafael Barrios, Rodrigo Insúa, Nicolas Demartini; Iván Tapia, Dardo Miloc, Javier Ruiz, Manuel Duarte; Jhonatan Candia. DT: Rubén Darío Insúa.

Goles: ST 58m Rodrigo Insúa (BC).

Cambios: ST 16m Gastón Martirena por Mura (R), Bruno Zuculini por Almendra (R), Leandro Morales por Candia (BC), Siro Rosane por Tapia (BC), 23m Facundo Bruera por Ruiz (BC), 26m Adrián Balboa por Solari (R), 30m Adrián Fernández por Vergara (R), Ignacio Rodríguez por Rojas (R), 40m Tomás Porra por Duarte (BC).

Boca y River hacen su estreno

Boca visitará este domingo a Argentinos Juniors, en un encuentro correspondiente a la primera fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol.

El partido, que está programado para las 18:45, se disputará en el estadio Diego Alberto Maradona y se podrá ver a través de ESPN Premium y TNT Sports Premium. El árbitro será Ariel Penel, mientras que en el VAR estará Lucas Novelli.

Boca llega a este partido con Miguel Russo como nuevo director técnico, aunque ya dirigió en el Mundial de Clubes, donde quedaron eliminados en la fase de grupos.

Argentinos, por su parte, tuvo un muy buen primer semestre de 2025, finalizando primero en la Zona A con 33 puntos, pero cayendo por penales ante San Lorenzo en los cuartos de final del Torneo Apertura.

Los dirigidos por Nicolás Diez buscarán repetir lo hecho en los primeros meses del año, que los colocaría como candidatos a pelear por el título en este Torneo Clausura.

Por su parte, River debutará hoy en el Torneo Clausura cuando reciba al último campeón, Platense, en un encuentro donde se podría dar el debut del delantero Maximiliano Salas.

El partido, que comenzará a las 21 (hora de Argentina), se llevará a cabo en El Monumental y se podrá ver a través de TNT Sports Premium. El árbitro designado fue Leandro Rey Hilfer.

River llega a este semestre luego de un movido mercado de pases, donde se destaca la incorporación del delantero Maximiliano Salas, quien protagonizó una verdadera novela para salir de Racing, equipo donde era una de las grandes figuras.

El "Pizzero", como lo había apodado la gente de la "Academia", fue convocado para este encuentro, por lo que podría tener un rápido debut en El Monumental. Platense, en tanto, viene de dar una de las mayores sorpresas en la historia del fútbol argentino al conquistar el Torneo Apertura, eliminando de manera consecutiva y en condición de visitante a Racing, River y San Lorenzo, mientras que en la final derrotó a Huracán.

Sin embargo, el "Calamar" llega golpeado por la salida de la dupla técnica conformada por Favio Orsi y Sergio Gómez, por lo que en el banco de suplentes tendrá a Cristian "Kily" González.

El programa de hoy es el siguiente

- 14.15 Sarmiento vs. Independiente
- 16.30 Atlético Tucumán vs. San Martín (San Juan)
- 16.30 Independiente Rivadavia vs. Newell's
- 18.45 Argentinos Jrs. vs. Boca
- 21.00 River vs. Platense

LIGA FEDERAL DE BASKET

A la gran campaña de Belgrano solo le faltó el broche de oro

El Rojo cumplió con una gran participación, quedando a las puertas de uno de los ascensos a la Liga Argentina, con un equipo que se identificó con la rica historia basquetbolística del club. Pérfora le puso freno a su sueño en lo deportivo. Pero seguramente esta eliminación no será el límite para este proceso que inició Lucas Mazzoni.



De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Hay que remontarse a julio del 2024 para empezar a contar esta historia. Cuando Belgrano decidió volver a las fuentes, empezar a reencontrarse con su rico pasado y apostar por Lucas Mazzoni como entrenador, con el objetivo de recuperar el protagonismo perdido en el básquetbol regional y nacional. Se comentaba en los pasillos de la propia institución que los jugadores "del club" no querían quedarse o retornar. Y no solo por la llegada de Mazzoni, sino por todo lo que envolvió internamente a la reciente campaña en la Liga Federal, un año después se puede decir que se cumplió una de las metas que se perseguían en este proceso y lo que parecía ser una triste tendencia no hay dudas de que comenzará a revertirse desde ahora. El Rojo volvió a pelear. Y su nombre estuvo presente otra vez entre los mejores. Es más, desde su regreso a la tercera categoría en 2021, en su quinta participación consecutiva terminó completando su mejor performance por lejos, arribando a cuartos de final; y quedando a dos pasos del ascenso. Ese es el otro punto: el deportivo.

En ese aspecto, en retrospectiva la dirigencia y Mazzoni acertaron en cada una de sus decisiones al momento de delinear su plantel. Porque Belgrano fue animador del Prefederal, yendo de menor a mayor en

su nivel pero comenzando a forjar una idea y a moldear un espíritu que meses después lo llevarían a luchar por lo máximo. Con un estilo de juego que contagió; y que volvió a despertar ilusión en sus hinchas con el paso de los meses. Bajo la sombra de un Somisa que había apostado fuerte, los belgranenses en silencio de a poco se fueron acomodando y terminaron primeros en su grupo en el Prefederal, asegurando su pase a la Liga Federal de manera heroica en La Plata ante Banco Provincia, con dos triunfos ante los somiseros incluidos; y convirtiéndose en los mejores exponentes entre los representantes de la Asociación de San Nicolás en el clasificatorio.

Luego llegó el receso veraniego y se comenzó a planificar la excusión por la Liga Federal. Perdió a uno de sus pilares como Santino Vercelli, a quien reemplazó con Marcos Rovello como quinto Mayor. Además se sumaron como recambios los jóvenes Leonel Singh y Franco Villegas, y regresó Ignacio Alimena.

Revello arrancó su experiencia en Belgrano como referente en ataque compartiendo el liderazgo con Nicolás Maffei. Y tras la sorpresiva salida de este último el alero le cedió ese lugar a Juan Segundo Menna, con quien los de la calle Pellegrini dieron el salto de calidad, ganando en volumen de juego en ataque, aspecto en el que, junto con la capacidad del citado Revello, Belgrano contaba con participaciones secundarias pero no me-

nos rendidoras de Noé Grunale, Julián Aleric, Franco Heck, más las contribuciones del juvenil Giaccio y de Singh especialmente desde el banco.

Tras una fase regular con altibajos, dos triunfos seguidos como visitantes (ante Estudiantes de La Plata y le permitieron a Belgrano quedarse con el Grupo B de la Conferencia Sudeste y avanzar de manera directa a los play-offs con un récord de 7-5, dejando otra vez atrás, entre otros, a Somisa. En la postemporada Belgrano se valió de la ventaja deportiva para deshacerse de Independiente de Tandil de manera sufrida en el "Fortunato Bonelli" (2-1) y con mayor tranquilidad de la Federación Deportiva YPF de Comodoro Rivadavia (2-1). Ya entre los dieciséis mejores de la Liga Federal, eliminó por 2 a 0 a Atlético Regina de Río Negro, pasando a jugar la semifinal por un ascenso a la Liga Argentina ante Pérfora de Plaza Huincul, un "cuco", que llegó al duelo contra los nicoleños con ocho victorias en igual cantidad de presentaciones en los mano a mano (batiendo a Somisa inclusive). Por primera vez, Belgrano debía definir fuera de casa; lo que a la postre sería determinante. Los de Mazzoni ganaron en el primer enfrentamiento con básquet y carácter, lo que debía repetir para clasificarse en la provincia de Neuquén. En la mayor parte del segundo cotejo repitió esa producción. Sin embargo, se quedó en el último cuarto (anotó 2 puntos en ocho minutos) y si bien contó con chances como para ganar,

cayó en suplementario 83 a 82. Y en el tercero, con ese recuerdo presente, también Belgrano tuvo la posibilidad de imponerse, aunque perdió 83 a 78, demostrando que en el análisis global de la eliminatoria fue más que su rival, al que llevó a la incomodidad, dominándolo durante varios pasajes de la serie. Pero no aprovechó su momento y volvió a caer, en este caso para despedirse de la competencia. Y del sueño de ascender. Solo le faltó decorar una gran campaña con ese ascenso, lo que hubiese sido el broche de oro para este ciclo positivo por donde se lo mire para la institución.

Sus números

Pasando en limpio, Belgrano disputó un total de veintitrés partidos, con catorce ganados y nueve perdidos. Solo Pérfora e Independiente de Tandil pudieron vencerlo dos veces. Sus restantes derrotas se dieron con Centro Basko de Necochea, Estudiantes de La Plata, Atenas de La Plata, Somisa y la Federación Deportiva YPF. Finalizó con un promedio de goles a favor de 72.1 y de 67.2 en contra por juego. Y a nivel individual sus goleadores fueron Menna (19.1 puntos) y Revello (14), secundados por Grunale (9.9), Aleric (9.3), Heck (7.1), Singh (6.7) y Giaccio (6.4). Menna además cerró con 6 rebotes y 2.6 asistencia de medias, mismos números que Revello. En tanto, Aleric fue el máximo rebotero redondeando 6.9 por encuentro.

RUGBY

Ajustada caída de Los Pumas ante Inglaterra

Los Pumas cayeron 22 a 17 ante Inglaterra en el Estadio Bicentenario de San Juan y sumaron su segunda derrota frente al combinado británico en una semana, tras lo ocurrido en La Plata hace siete días. Pablo Matera se convirtió en el jugador con más presencias de la historia en el seleccionado argentino con 111 y recibió un emotivo homenaje. El elenco inglés golpeó primero gracias a un try de Seb Atkinson. Argentina sumó por un penal de Santiago Carreras y tiempo más tarde se puso en ventaja con un try de Lucio Cinti, quien anotó el try con facilidad. Inglaterra volvió a ponerse al frente gracias a un try de Freddi Steward y una conversión de Ford. Sin embargo, en la última jugada de la primera etapa, Ignacio Mendy aprovechó un kick de carreras que se desvió en un palo y descolocó a la última línea inglesa para anotar el segundo try argentino. Carreras volvió a demostrar su calidad y puso el 17-14 antes del descanso. El segundo tiempo fue un completo asedio para los Pumas, que no pudieron aguantar la embestida inglesa y sufrieron, primero la calidad de Ford que igualó el partido de penal, y luego, con uno menos por una amonestación a Matera, Jack van Poortvliet anotó el try definitivo a falta de un minuto del final. Fue 22-17 para Inglaterra que se llevó otra victoria. El equipo albiceleste el sábado próximo se medirá con Uruguay, en el Estadio Padre Mar-tearena de Salta.

TENIS

Swiatek logró el título en Wimbledon

Iga Swiatek hizo historia en Wimbledon al consagrarse campeona por primera vez con una actuación demoladora: venció 6-0 y 6-0 a la estadounidense Amanda Anisimova en apenas 57 minutos. La final, disputada en el Court Central del All England Lawn Tennis and Croquet Club, le otorgó a la polaca de 24 años su sexto título de Grand Slam y el primero sobre el césped de Wimbledon, convirtiéndola en la primera tenista de su país en levantar el trofeo. Con esta consagración, Iga Swiatek suma a su palmarés los títulos de Roland Garros (2020, 2022, 2023 y 2024), US Open (2022) y ahora Wimbledon (2025), completando así su colección en las tres grandes superficies del circuito. Por otro lado, el español Carlos Alcaraz y el italiano Jannik Sinner se enfrentarán hoy en la final del single masculino, en un duelo que poco a poco se está convirtiendo en un clásico del tenis. Alcaraz está arriba 8-2 en el historial entre ambos.

TURISMO CARRETERA

Canapino ganó una ajustada clasificación con récord en Concepción del Uruguay

El arrecifeño sumó su tercera pole position esta temporada y rompió el récord del circuito. Julián Santero y Santiago Mangoni completaron el top 3. Hoy, las series desde las 10.05 y más tarde se correrá la Final, en el marco de la octava fecha del campeonato.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Agustín Canapino (Chevrolet Camaro) ganó la clasificación de la octava fecha del Turismo Carretera que se desarrolló en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, correspondiente al "Gran Premio RUS". El piloto del Canning Motorsport sumó su tercera pole position de la temporada y estableció un nuevo récord para el circuito con 1m22s853. Julián Santero (Ford Mustang) terminó 2º, muy cerca, y Santiago Mangoni (Chevrolet Camaro) cerró el 1-3 del equipo dirigido por Gustavo Lema y Walter Pérez.

El Titán bajó por 0s963 el mejor registro histórico del trazado entrerriano que conservaba Germán Todino (Ford Mustang) desde el

año pasado. La última vez que el piloto de Arrecifes triunfó en una clasificación fue el 29 de marzo en Centenario, Neuquén. De las ocho tandas cronometradas disputadas esta temporada, en tan solo una Canapino estuvo fuera del top10. Lo curioso de la clasificación del tetracampeón de TC es que dio solo un giro en velocidad y volvió a los boxes. Cabe recordar que Canapino reportó algunos problemas en el cardan durante los entrenamientos, pero no pasaron a mayores. También es menester destacar que la mejor vuelta de Canapino en el segundo entrenamiento fue más rápida que la propia pole position. "Le agradezco al Canning Motorsport por este resultado. Esta pista es totalmente



Canapino hizo la pole position en Concepción. (SoloTC)

diferente a Posadas, por lo que encontrar la puesta a punto fue un desafío, pero dimos en la tecla co-

recta. Todavía es muy temprano para sacar conclusiones porque los puntos gordos se juegan ma-

ñana. Tenemos una gran oportunidad de ganar por la posición de partida y porque hay muchos autos que cargan kilos", dijo el poleman.

Series

La clasificación definió el ordenamiento de las selectivas que se disputarán hoy a partir de las 10.05. La primera batería tendrá en fila inicial a Agustín Canapino (Chevrolet Camaro) y Marcelo Agrelo (Toyota Camry). La segunda, en tanto, tendrá a Julián Santero (Ford Mustang) y Mariano Werner (Ford Mustang) liderando el pelotón. A su vez la tercera contará con Santiago Mangoni (Chevrolet Camaro) y Germán Todino (Ford Mustang), respectivamente.

Posteriormente será la Final.

EL CAMPEONATO 2025 DEL TC EN RADIO U 89.9

Relatos y comentarios:
OSVALDO DE MICHELE Y JORGE HANKIN
Información: **MARILIN INNOCENTI**
Operación Técnica: **BELÉN NARDONI**

TRANSMISIÓN
Nº 54 HOY 9 HS.

FECHA 8
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

ACOMPañAN:

CAPITÁN BERMÚDEZ

Mataron a un chico de 16 años y la policía detuvo a uno de 13 como sospechoso

El crimen sucedió el viernes por la noche. Este fue el segundo homicidio en el que aparece vinculado un menor en la misma ciudad en menos de una semana.

Un chico de 16 años fue asesinado de una puñalada en Capitán Bermúdez, y por este caso la policía detuvo a un adolescente de 13, supuestamente implicado en el caso. El crimen sucedió alrededor de las 22 en avenida San Lorenzo y Florida, de esa ciudad del departamento San Lorenzo.

Este fue el segundo homicidio en esa ciudad en el que participan menores de edad en menos de una semana: el martes 8 de julio, dos hermanos de 21 y 16 años se pelearon, y el más chico terminó acuchillando al más grande.

Según las primeras informaciones, este último caso trascendió a partir de una llamada a la central de emergencias 911 que alertó a la policía

sobre la presencia de un joven herido en ese sector de la ciudad.

Cuando efectivos de la Policía de Acción Táctica llegaron al lugar, comprobaron que se trataba de una víctima muy joven; su nombre era Mateo Arévalo, de 16 años, quien presentaba serias heridas de arma blanca. Minutos después, personal del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES) trasladó al muchacho al Hospital Eva Perón de Granadero Baigorria, donde terminó falleciendo.

En forma casi paralela, los efectivos tomaron conocimiento a través de testigos de que el joven había sido apuñalado por otro adolescente que huyó por calle Florida junto a

otros pibes. Sobre la base de la descripción que brindaron los testigos, agentes del Comando Radioeléctrico localizaron al sospechoso en calle Aconcagua.

La ciudad de Capitán Bermúdez fue escenario de otro homicidio cometido por un menor de edad. Se trata del hecho ocurrido el martes pasado en una casa ubicada en Yapeyú al 400 en el que la víctima y su asesino eran hermanos de apellido Arévalo.



Hospital Eva Perón

A sus 80 años, falleció el reconocido periodista Mario Mactas

Mario Mactas, periodista, escritor y referente ineludible del pensamiento crítico en la Argentina, murió este sábado a los 80 años. Estaba internado en la Fundación Favaloro por una neumonía. Su partida deja un vacío profundo en el mundo cultural y periodístico del país.

Nacido el 13 de agosto de 1944 en Buenos Aires, construyó una trayectoria ecléctica y apasionada. Su vida estuvo marcada por la búsqueda de belleza en las palabras y libertad en las ideas. Consideraba al periodismo una rama del arte, una definición que sintetizaba su estilo inconfundible.

Mactas fue durante más de veinte años una voz reconocida en Radio Continental, donde condujo ciclos en todas las franjas horarias. En televisión, dejó una huella con su columna "El Toque Mactas" en Todo Noticias, formato que también replicó en su blog



Mario Mactas

personal. En la señal Metro compartió pantalla con Daniel Stamboulian en el programa A ciencia cierta.

También colaboró de forma habitual con el diario La Nación y

fue convocado por medios gráficos y audiovisuales en Argentina y en el exterior. Su presencia era garantía de reflexión, ironía y una mirada incómoda, capaz de poner en tensión las certezas dominantes.



Mutual Savio saluda y envía sus condolencias a los familiares de **Alejandro Gustavo Andrín**, quien ha sido socio y gran colaborador en diferentes oportunidades con la institución.



- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Sochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CET
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 8°
Máxima: 20°



LUNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 8° Máxima: 20°



MARTES

Nublado.

Mínima: 13° Máxima: 23°



● el sol



Salida:
8.04



Puesta:
18.13

● la luna



Menguante
18/7/25



Nueva
24/7/25



Creciente
1/8/25



Llena
11/7/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.32 C.	Rosario	2.54 E.
Iguazú	7.80 B.	Villa Constitución	1.98 B.
Posadas	10.13 B.	San Nicolás	1.79 B.
Corrientes	3.44 B.	Ramallo	1.60 B.
Paraná	2.55 C.	San Pedro	1.28 B.
Santa Fe	2.68 C.	Baradero	1.10 B.
San Lorenzo	2.48 E.	Formosa	4.72 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Inmuebles

/alquiler ofrecidos

ALQUILO DEPTO. Calle Viamonte (Bº Alto Verde) 1 dormitorio, cocina, comedor, terraza. ¡Sin chicos! Cel. 336-4017865 (preferentemente WSP).

/ventas

¡¡OPORTUNIDAD!! VENDO CASA en Nogoyá (Entre Ríos). Muy buena ubicación. Pavimento. ¡¡ideal inversión!! Consultas: 4420590 / 336 4017865 (acepto WSP).

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

Los Palmeras lanzaron su primer tema luego de la salida de Cacho Deicas en colaboración con Natalie Pérez

La agrupación santafesina presentó "Cuando estoy junto a ti" con Pablo López en la voz principal, en el lugar de su histórico cantante.



Marcos Camino se quedó con la marca "Los Palmeras" y Cacho Deicas pasará a ser solista.

A casi tres semanas de que Cacho Deicas anunció su salida de Los Palmeras, luego de 47 años siendo la voz principal de la agrupación, la banda santafesina continúa camino y acaba de presentar "Cuando estoy junto a ti", canción en la que debuta oficialmente Pablo López en reemplazo del cantante.

"Cámaras, luces... y ¡mucho cumbia! Así empezó a tomar forma este temazo junto a Natalie Pérez», escribieron desde las redes sociales de la agrupación al mostrar su primera canción sin Deicas y con el artista que tomó su lugar desde enero, hasta entonces corista.

"Cuando estoy junto a ti' Ya disponible en todas las plataformas", anunciaron, sobre el tema en el que colabora Natalie Pérez y aparecen todos los integrantes de Los Palmeras, incluido Marcos Camino, acordeonista y fundador del grupo. En las imágenes la también actriz aparece interpretando varios personajes, con diferentes pelucas, y acompañada por un grupo de bailarinas.

"Cuando estoy junto a ti, corazón/ Se me rompe la calma/ Solo quiero tu piel y me muero por saborearla/ Tú me matas, me hieres, me quemas/ Pero solo de ganas/ Esta noche contigo y que nos asalte la mañana/ En la cama, en la calle, en la playa/ No me importa nada", cantan en el estribillo de la canción con la que abren una nueva etapa del legendario grupo con éxitos como "Soy sabalero" y "El

bombón asesino".

En medio de la pelea de Deicas con sus excompañeros, se dividieron las aguas entre los fanáticos de Los Palmeras: las publicaciones en redes de su nuevo lanzamiento, como del videoclip en su canal en YouTube, permanece con los comentarios cerrados. Mientras tanto, el histórico vocalista de la banda también parece dar pistas sobre una carrera como solista.

El 9 de julio Cacho Deicas compartió un video en una sala de ensayo acompañado por su nieto. "¡Feliz Día de la Independencia para todos, amigos! ¡Acá estamos disfrutando el feriado y ensayando con mi nieto! Espero que ustedes también lo disfruten!", escribió. Allí aparece interpretando "Cumbia sobre el mar", un clásico indiscutido de Los Palmeras. El posteo llega luego de que se anuncie la presentación del artista con el grupo Los Iracundos para el 25 de julio en el Teatro Luz y Fuerza de la ciudad de Santa Fe. El primer show que dará luego de anunciar su salida de la banda que encabezaba.

Rubén "Cacho" Deicas anunció el 24 de junio de este año que ya no forma parte de la histórica banda de música tropical argentina, según un comunicado difundido en su cuenta de Instagram. Este mensaje surgió tras meses de rumores sobre su continuidad, incrementados después del accidente cerebrovascular (ACV) que sufrió en enero y que lo mantuvo

alejado de los escenarios.

El cantante explicó que recibió el alta médica en mayo y contaba con autorización profesional para regresar a sus actividades. Al reincorporarse a los ensayos en la productora de la banda, únicamente encontró al integrante Adrián Forni, lo que evidenció una situación tensa en el grupo. El cantante detalló que posteriormente le entregaron un listado de condiciones para volver, incluyendo restricciones que, a su juicio, afectaban su proceso de recuperación y limitaban su uso de redes sociales.

Al rechazar estas exigencias, Deicas indicó que recibió una carta documento en la que Marcos Camino solicitaba la disolución de su vínculo profesional por no cumplir con los compromisos laborales. El cantante afirmó: "En estos 6 meses desde mi ACV me lo había ofrecido en reiteradas oportunidades informalmente", refiriéndose a las comunicaciones previas al pedido formal de desvinculación.

El vocalista subrayó que el proceso de salida no está relacionado con su estado de salud, sino con motivos ajenos a su recuperación. "Desde entonces, estamos en este proceso, el cual no tiene nada que ver con mi estado de salud, sino con cuestiones ajenas", declaró en su comunicado. Además, lamentó que los intereses dentro de la banda ya no coincidieran, tras casi cinco décadas de trabajo conjunto.

● farmacias

H Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almafuerter y Benitez
CORREA, Italia 38
DONATELLI, Urquiza 499
FARIAS, Av.Savio 238
GAGLIARDO, Pte.Perón 1035
SALVADOR, Av.Moreno 220
TIONI, Rademil y Alvear

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...3361	8) ...3424	15) ...8438
2) ...1055	9) ...8775	16) ...0298
3) ...3614	10) ...7514	17) ...9979
4) ...8283	11) ...0193	18) ...3145
5) ...4630	12) ...3611	19) ...5578
6) ...3290	13) ...6819	20) ...9594
7) ...0980	14) ...1283	

● quiniela nacional vespertina

1) ...4168	8) ...1411	15) ...4050
2) ...6843	9) ...1196	16) ...7288
3) ...9574	10) ...5326	17) ...0988
4) ...6385	11) ...6781	18) ...4820
5) ...0506	12) ...5216	19) ...1461
6) ...9357	13) ...7377	20) ...0351
7) ...5696	14) ...1326	

● quiniela nacional nocturna

1) ...6871	8) ...3627	15) ...9345
2) ...8400	9) ...5821	16) ...3541
3) ...6501	10) ...5970	17) ...2942
4) ...1966	11) ...1336	18) ...3064
5) ...2766	12) ...0979	19) ...7337
6) ...0121	13) ...6218	20) ...0744
7) ...3760	14) ...9315	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...9185	8) ...9934	15) ...3240
2) ...6689	9) ...4917	16) ...5781
3) ...7915	10) ...9934	17) ...2632
4) ...6082	11) ...0227	18) ...9323
5) ...4415	12) ...8691	19) ...8766
6) ...9150	13) ...5777	20) ...5885
7) ...4917	14) ...8535	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...2082	8) ...2631	15) ...3617
2) ...2969	9) ...3750	16) ...5560
3) ...6544	10) ...0347	17) ...2784
4) ...0131	11) ...8457	18) ...8106
5) ...0495	12) ...5885	19) ...4262
6) ...5554	13) ...6669	20) ...8752
7) ...2389	14) ...2472	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...4340	8) ...9982	15) ...6142
2) ...5801	9) ...0218	16) ...0668
3) ...3056	10) ...7681	17) ...1886
4) ...4475	11) ...2454	18) ...2343
5) ...3076	12) ...1506	19) ...0825
6) ...1674	13) ...4954	20) ...0135
7) ...0971	14) ...1643	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...0186	8) ...6535	15) ...1354
2) ...9151	9) ...5805	16) ...1901
3) ...4104	10) ...4584	17) ...9382
4) ...2664	11) ...9676	18) ...9268
5) ...5658	12) ...3055	19) ...3396
6) ...6546	13) ...8637	20) ...0720
7) ...3713	14) ...2516	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7906	8) ...1363	15) ...3773
2) ...3824	9) ...6795	16) ...9781
3) ...4091	10) ...2133	17) ...4759
4) ...6755	11) ...3775	18) ...3538
5) ...2851	12) ...5592	19) ...1322
6) ...0322	13) ...1467	20) ...9291
7) ...7877	14) ...9904	



TENDENCIAS

Chocolate Dubái: qué tiene este sabor que es furor en el mundo

Esta experiencia única de sabor tiene dos ingredientes fundamentales: el relleno de pistacho y la masa kadaifi.

El chocolate Dubái respeta la fórmula a base de cacao y tiene un relleno de crema de pistacho e hilos de masa kadaifi, que le aportan una textura crujiente única.

Las redes sociales hicieron que el chocolate Dubái sea un furor en todo el mundo y, en el último tiempo, el sabor más elegido en golosinas, tortas y helados entre chicos y grandes. Pero más allá de la publicidad que aporta la viralización, no hay que restarle mérito a su sabor, que es una verdadera experiencia sensorial para el paladar.

¿Qué tiene el chocolate Dubái de diferente a una barra de chocolate clásica? Por empezar, dos ingredientes fundamentales: el pistacho y la masa kadaifi. Y luego, la combinación que resulta de sus texturas y sabores. El chocolate Dubái respeta la fórmula a base de cacao, en menor o mayor porcentaje de pureza, lleva un relleno de crema de pistacho e hilos de masa kadaifi entrelazados, que le aportan una capa crujiente única. Este complejo de sabores genera una sensación completamente inédita en boca, a la hora de degustar un chocolate.



El factor diferencial

La masa kadaifi es el ingrediente clave de este chocolate. También conocido como kadayif, kataifi o katayef, es un tipo de pasta muy fina que se usa en la repostería de diversas culturas, especialmente en Grecia, Turquía y el Medio Oriente. Está presente en postres como el knafeh (o kunafa) y otros dulces tradicionales.

El pistacho es un fruto seco originario de zonas montañosas de Medio Oriente, pero actualmente se cultiva en diversas regiones del mundo. En Argentina, las "zonas productivas" pistacheras se encuentran en Cuyo, en las provincias de San Juan y Mendoza. Se destaca por su color verdoso, su sabor suave y por ser rico en fibra,

proteínas, grasas saludables y antioxidantes.

Havanna se sumó con su Alfajor Dubái

La empresa marplatense Havanna, líder en la elaboración de alfajores premium, se sumó a la explosión de este sabor y lanzó este viernes su

edición limitada de Alfajor Dubái.

Se trata de un alfajor de masa kadaifi, con relleno de crema de pistacho y cobertura de chocolate con leche. Se vende en una presentación especial de lanzamiento: viene en una caja de dos unidades, junto a un alfajor Mar del Plata, relleno con doble dulce de leche, sal marina y cubierto de chocolate

amargo. El packaging también fue adaptado para la ocasión: papel color verde, líneas doradas con estrellas y un diseño en las letras similar a la grafía del "alifato" o alfabeto árabe.

Desde este viernes 11 de julio, esta delicia única, con sello argentino, está disponible en todos los locales de la marca del país.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

